

AGENDA URBANA DE LA FONT D'EN CARRÒS

DOCUMENTO DIAGNÓSTICO 2025 (BORRADOR)

FASE I. DIAGNÓSTICO

ÍNDICE DE CONTENIDOS

1. INTRODUCCIÓN/ MARCO METODOLÓGICO
 - 1.1. Contexto Global
 - 1.2. Agenda Urbana Española
 - 1.3. Agenda Urbana Valenciana
 - 1.4. Agenda Urbana de La Font d'en Carròs
2. Municipio de la Font D'en Carròs
3. Diagnóstico Urbano
 - 3.1. Alineación estratégica de la Planificación
 - 3.1.1. Eje 1. Territorio, paisaje y biodiversidad
 - 3.1.2. Eje 2. Modelo de ciudad
 - 3.1.3. Eje 3. Cambio climático y resiliencia
 - 3.1.4. Eje 4. Gestión sostenible de los recursos y economía circular
 - 3.1.5. Eje 5. Movilidad y transporte
 - 3.1.6. Eje 6. Cohesión social e igualdad de oportunidades
 - 3.1.7. Eje 7. Economía urbana
 - 3.1.8. Eje 8. Vivienda
 - 3.1.9. Eje 9. Era digital
 - 3.1.10. Eje 10. Instrumentos y gobernanza
 - 3.2. Principales retos identificados del municipio de la Font D'en Carròs

1. INTRODUCCIÓN/ MARCO METODOLÓGICO

1.1. Contexto Global

La Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible, adoptada por la Asamblea General de las Naciones Unidas el 25 de septiembre de 2015, representa un compromiso histórico de los Estados Miembros para enfrentar los principales desafíos sociales, económicos y ambientales del siglo XXI. Su lema: “no dejar a nadie atrás”. A través de un marco de acción global, esta agenda guía a gobiernos, sector privado, academia y sociedad civil en la construcción de un modelo de desarrollo inclusivo, equitativo y sostenible.

La Agenda 2030 establece 17 Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) y 169 metas concretas, que sirven como hoja de ruta para promover el bienestar humano, el crecimiento económico sostenible, la protección ambiental y el fortalecimiento de las instituciones democráticas. Se aplican por igual a países desarrollados y en vías de desarrollo apelando a cuestiones tales como el fin de la pobreza, el cambio climático o la igualdad de género, entre otras.

No obstante, el éxito de la Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible requiere un sistema de gobernanza multinivel eficaz desde la esfera internacional, nacional, regional y local. Consecuentemente, cada nivel de gobierno responsable debe comprometerse a impulsar, implementar y lograr las metas y los objetivos marcados, siempre desde la colectividad, la colaboración y la alianza con el mundo empresarial, el entorno académico y la sociedad civil.

Este sistema se articula de la Agenda Urbana Europea a la Agenda Urbana Española, que debe concretarse y aterrizar en las Agendas regionales y Locales.

Así, la Agenda Urbana para la UE se plantea como una iniciativa intergubernamental lanzada en 2016 con el objetivo de mejorar la calidad de vida en las ciudades europeas mediante una mejor regulación, financiación y conocimiento en materia de desarrollo urbano sostenible. Fue adoptada oficialmente el 30 de mayo de 2016 con la firma del Pacto de Ámsterdam, por los ministros responsables de urbanismo de los países miembros y que sigue en marcha desde 2016 hasta la actualidad, tras la Declaración de Bucarest en 2019.

De esta manera la Agenda Urbana para la UE tiene por objetivos principales mejorar la legislación de la UE relacionada con áreas urbanas, mejorar el acceso a financiación europea para ciudades, mejorar el intercambio de conocimientos y datos entre ciudades y niveles de gobierno.

1.2. Agenda Urbana Española

La Agenda Urbana Española (AUE), aprobada por el Consejo de Ministros el 22 de febrero de 2019, constituye un marco estratégico no vinculante que tiene como objetivo orientar las políticas urbanas hacia un modelo de desarrollo más sostenible, inclusivo, seguro y resiliente (alineado con el ODS 11 de la Agenda 2030). Así, esta agenda está alineada con los compromisos internacionales asumidos por España, como la Agenda 2030 de Naciones Unidas, la Nueva Agenda Urbana de ONU-Hábitat y la Agenda Urbana para la Unión Europea.

La AUE se plantea como una hoja de ruta voluntaria que pueden adoptar tanto las administraciones públicas como el sector privado, el ámbito académico, la sociedad civil y la ciudadanía. Su finalidad es ayudar a diseñar e implementar políticas y estrategias urbanas que respondan a los desafíos actuales y futuros de nuestras ciudades y pueblos, promoviendo un enfoque integrado y participativo.

Para alcanzar estos fines, la Agenda Urbana Española se estructura en diez Objetivos Estratégicos, que abarcan desde la ordenación del territorio hasta la mejora de la gobernanza. Entre ellos destacan la necesidad de hacer un uso racional del suelo, revitalizar la ciudad existente, prevenir los efectos del cambio climático, fomentar la movilidad sostenible, garantizar el acceso a la vivienda, impulsar la economía urbana y promover la innovación digital. Uno de los aspectos más relevantes de esta agenda es su carácter transversal y flexible, lo que permite adaptarla a contextos muy diversos, tanto en grandes ciudades como en pequeños municipios.

Para ello, se propone la elaboración de Planes de Acción Local, que permiten a cada entidad adaptar los objetivos generales a su realidad concreta, partiendo de un diagnóstico previo, definiendo prioridades y diseñando un conjunto de actuaciones medibles y evaluables.

Desde su aprobación, numerosos municipios españoles han iniciado la implementación de la Agenda Urbana mediante estos planes de acción, con el apoyo del Ministerio de Transportes, Movilidad y Agenda Urbana (MITMA). Estas experiencias piloto están sirviendo como ejemplo y referencia para otras localidades que desean avanzar hacia un modelo territorial más sostenible, equilibrado y justo.


En definitiva, la Agenda Urbana Española 2019 representa una oportunidad estratégica para transformar el territorio en clave de sostenibilidad, mejorar la calidad de vida de las personas y afrontar con garantías los retos económicos, sociales y ambientales del siglo XXI.


El Decálogo de los 10 Objetivos Estratégicos se agrupan en **Ejes Estratégicos** que coinciden con los objetivos que componen la Agenda Urbana Española. Estos Ejes son:





OBJETIVOS ESTRATÉGICOS DE LA AGENDA URBANA ESPAÑOLA


A su vez, dichos objetivos estratégicos despliegan en 30 objetivos específicos y 291 líneas de actuación. Dichos objetivos específicos se enumeran de la siguiente manera:


- 


OE1. Ordenar el territorio y hacer un uso racional del suelo, conservarlo y protegerlo
- 


OE2. Evitar la dispersión urbana y revitalizar la ciudad existente
- 


OE3. Prevenir y reducir los impactos del cambio climático y mejorar la resiliencia
- 


OE4. Hacer una gestión sostenible de los recursos y favorecer la economía circular
- 

OE5. Favorecer la proximidad y la movilidad sostenible
- 

OE6. Fomentar la cohesión social y buscar la equidad
- 

OE7. Impulsar y favorecer la economía urbana
- 

OE8. Garantizar el acceso a la vivienda
- 

OE9. Liderar y fomentar la innovación digital
- 

OE10. Mejorar los instrumentos de intervención y la gobernanza

OBJETIVO ESTRATÉGICO 1. Ordenar el territorio y hacer un uso racional del suelo, conservarlo y protegerlo.

- OE.1.1. Ordenar el suelo de manera compatible con su entorno territorial
- OE.1.2. Conservar y mejorar el patrimonio natural y cultural, y proteger el paisaje
- OE.1.3. Mejorar las infraestructuras verdes y azules y vincularlas con el contexto natural

OBJETIVO ESTRATÉGICO 2. Evitar la dispersión urbana y revitalizar la ciudad existente.

- OE.2.1. Definir un modelo urbano que fomente la compacidad, el equilibrio urbano y la dotación de servicios básicos
- OE.2.2. Garantizar la complejidad funcional y la diversidad de usos
- OE.2.3. Garantizar la calidad y la accesibilidad universal de los espacios públicos
- OE.2.4. Mejorar el medioambiente urbano y reducir la contaminación
- OE.2.5. Impulsar la regeneración urbana
- OE.2.6. Mejorar la calidad y sostenibilidad de los edificios

OBJETIVO ESTRATÉGICO 3. Prevenir y reducir los impactos del cambio climático y mejorar la resiliencia.

- OE.3.1. Adaptar el modelo territorial y urbano a los efectos del cambio climático y avanzar en su prevención.
- OE.3.2. Reducir las emisiones de gases efecto invernadero
- OE.3.3. Mejorar la resiliencia frente al cambio climático

OBJETIVO ESTRATÉGICO 4. Hacer una gestión sostenible de los recursos y favorecer la economía circular.

- OE4.1. Ser más eficientes energéticamente y ahorrar energía
- OE4.2. Optimizar y reducir el consumo de agua.
- OE4.3. Fomentar el ciclo de los materiales
- OE4.4. Reducir los residuos y favorecer su reciclaje

OBJETIVO ESTRATÉGICO 5. Favorecer la proximidad y la movilidad sostenible.

- OE.5.1. Favorecer la ciudad de proximidad
- OE.5.2. Potenciar modos de transporte sostenibles

OBJETIVO ESTRATÉGICO 6. Fomentar la cohesión social y buscar la equidad.

- OE.6.1. Reducir el riesgo de pobreza y exclusión social en entornos urbanos desfavorecidos
- OE.6.2. Buscar la igualdad de oportunidades desde una perspectiva de género, edad y discapacidad

OBJETIVO ESTRATÉGICO 7. Impulsar y favorecer la economía urbana.

- OE.7.1. Buscar la productividad local, la generación de empleo y la dinamización y diversificación de la actividad económica
- OE.7.2. Fomentar el turismo inteligente, sostenible y de calidad y los sectores clave de la economía local

OBJETIVO ESTRATÉGICO 8. Garantizar el acceso a la vivienda.

- OE.8.1. Fomentar la existencia de un parque de vivienda adecuado a precio accesible
- OE.8.2. Garantizar el acceso a la vivienda, especialmente de los colectivos más vulnerables

OBJETIVO ESTRATÉGICO 9. Liderar y fomentar la innovación digital.

- OE.9.1. Favorecer la sociedad del conocimiento y avanzar hacia el desarrollo de las ciudades inteligentes (Smart Cities)
- OE.9.2. Fomentar la administración electrónica y reducir la brecha digital

OBJETIVO ESTRATÉGICO 10. Mejorar los instrumentos de intervención y la gobernanza.

- OE.10.1. Lograr un marco normativo y de planeamiento actualizado, flexible y simplificado que mejore también la gestión
- OE.10.2. Asegurar la participación ciudadana, la transparencia y favorecer la gobernanza multinivel
- OE. 10.3. Impulsar la capacitación local y mejorar la financiación
- OE.10.4. Diseñar y poner en marcha campañas de formación y sensibilización en materia urbana, así como de intercambio y difusión del conocimiento

METODOLOGÍA PARA LA DEFINICIÓN DEL PLAN DE ACCIÓN DE AGENDA URBANA

La metodología propia utilizada para la creación del Plan de Acción de la Agenda Urbana, que se aplicará en el caso del municipio de la Font d'en Carròs, siguiendo el marco metodológico de la AUE, consta de 5 fases diferenciadas, tal y como se muestra en la figura inferior.



1. Diagnóstico urbano: Análisis detallado de la situación actual del municipio teniendo en cuenta el marco estratégico de la AUE basado en documentación recopilada y estadísticas disponibles y resultados obtenidos.

2. Formulación estratégica: Partiendo de la fase anterior de diagnóstico y de los datos obtenidos de la participación ciudadana y los agentes intervinientes responsables de cada área, definición de objetivos estratégicos de la Agenda Urbana del municipio, alineados en el marco estratégico de la AUE.

3. Plan de Acción: Redacción del Plan de Acción donde se reflejen las líneas de actuación que tengan como consecuencia los planes, proyectos y actuaciones.

4. Sistema de monitorización, seguimiento y evaluación: Medición de la implementación del Plan con indicadores.

5. Transversal - Comunicación y participación: garantizar la democratización, transparencia, claridad y eficacia de la comunicación interna y externa a lo largo de todo el proceso, coordinando asimismo las acciones de participación que se lleven a cabo durante el mismo para permitir la involucración de la ciudadanía y la cocreación de la ciudad con el conjunto de agentes clave del municipio.

Para el desarrollo del diagnóstico de situación de la Agenda Urbana de la Font d'en Carròs, se utilizarán, entre otras, las herramientas propuestas por la metodología de la Agenda Urbana Española para esta fase concreta: un Índice Diagnóstico con una serie de ítems a analizar y responder; un Índice DAFO estándar para cada Objetivo Estratégico; y una base de datos descriptivos (BBDD) de todos los municipios del país, con indicadores y datos a nivel territorial, social, de vivienda, etc.

1.3. Agenda Urbana Valenciana

La Agenda Urbana Valenciana es un marco estratégico autonómico aprobado por el Consell el 31 de marzo de 2023, que establece directrices para los 542 municipios de la Comunitat Valenciana. Su objetivo es orientar la planificación urbana hacia la sostenibilidad, la inclusión, la resiliencia y la innovación.

Está alineada con la Agenda Urbana Española, la Agenda 2030 (ODS), la Nueva Agenda Urbana (Quito, ONU-Hábitat) y la Agenda Urbana Europea.

Se compone de 6 bloques temáticos, 52 objetivos operativos y 208 líneas de actuación, que se traducen en planes de acción con metas concretas. De esta forma, se los 6 bloques temáticos se concretan en:

- Territorio y ciudad
 - Conectividad ecológica y equilibrio territorial.
 - Prevención de riesgos naturales y cambio climático.
- Ciudad conectada
 - Movilidad sostenible y transporte público.
 - Desarrollo de ciudades inteligentes y logística urbana.
- Economía Urbana
 - Distritos de innovación, turismo inteligente, economía colaborativa.
 - Atracción de talento y creatividad urbana.
- Gobernanza urbana
 - Transición digital, transparencia, simplificación administrativa.
 - Participación ciudadana y nuevos instrumentos financieros.
- Calidad urbana y salud
 - Resiliencia, soberanía alimentaria, espacios verdes y redes energéticas inteligentes.
- Derecho a la ciudad y vivienda
 - Políticas inclusivas, rehabilitación de barrios, igualdad de género.

De este modo, la Agenda Urbana Valenciana prioriza la perspectiva de género y la movilidad activa (peatones y ciclistas), promueve la cohesión territorial a través de ciudades pluricéntricas y acceso equitativo a servicios y fomenta la participación ciudadana estructurada, colaboración académico-técnica, y modelos de gobernanza compartida.

1.4. Agenda Urbana de La Font d'en Carròs

El municipio de la Font d'en Carròs pretende dar continuidad a las actuaciones que venía realizando en el municipio en relación con la Agenda 20230 y delimitar su planificación estratégica territorial mediante la definición de un Plan de Acción de Agenda Urbana alineada con los criterios establecidos por la Agenda 2030, la nueva Agenda Urbana de las Naciones Unidas y la Agenda Urbana para la Unión Europea y la Agenda Urbana Española que persigue el logro de la sostenibilidad en las políticas de desarrollo urbano y facilitando la toma de decisiones por parte de los responsables y creando conciencia en los ciudadanos sobre la relevancia de lo urbano.

Así pues, la entidad local, haciendo partícipe a todos los actores, públicos y privados, que intervienen en las ciudades (a través de un proceso basado en la participación ciudadana y de gobernanza), considera ineludible realizar un diagnóstico actual del municipio y trazar una hoja de ruta estratégica que detalle su modelo de ciudad con una línea temporal de 2030. Para ello debe identificar los proyectos existentes y programar proyectos estratégicos y transversales que le ayuden a dar solución a las problemáticas reales del municipio, de acuerdo con los Objetivos de Desarrollo Sostenible y los Objetivos Estratégicos de la AUE. El desarrollo de este Plan de Acción busca tener como máxima la transparencia tanto en el proceso de redacción del mismo como en el posterior seguimiento y control de las líneas de actuación que el mismo concluya, por ello se ambiciona un plan de comunicación que permita la difusión de su contenido.

Es también de destacar que el municipio, teniendo como propósito principal las consideraciones arriba mencionadas es consciente que la redacción de su Agenda Urbana municipal alineada con la metodología y adhiriéndose a la estrategia de la AUE, la cual a su vez está alineada con las estrategias globales marcadas por la Agenda 2030, nueva Agenda Urbana de las Naciones Unidas y la Agenda Urbana para la Unión Europea, permite al Ayuntamiento captar los fondos europeos para poder implementar los proyectos y líneas de actuación que se definan en el Plan de Acción.

Para la redacción de la Agenda Urbana del municipio se va a seguir la metodología propia de la Agenda Urbana Española. Para ello, se realiza un diagnóstico de la población, mediante el planteamiento de un cuestionario inicial que ayuda a poner el foco en los problemas reales del municipio, a través también de datos obtenidos recabados, datos descriptivos de la Agenda Urbana Española, la realización de los correspondientes DAFO por ejes, y la información que a través de la participación pública se obtiene.

Por lo que respecta a la participación pública, aunque se redactará un apartado específico con la memoria de participación pública, gobernanza y plan de comunicación, debemos anticipar que la misma se va a basar en los siguientes puntos:

A) Publicación del documento de diagnóstico inicial en la web municipal desde el 1 de AGOSTO de 2025, a fin de recabar aportaciones de la ciudadanía

B) Desarrollo de un proceso participativo con las distintas asociaciones, técnicos municipales y representantes de las diferentes áreas del municipio consistente dar traslado del DAFO propuesto a fin de que validen el mismo y realicen aportaciones al diagnóstico y de los posibles proyectos a incluir en el Plan de Acción.

C) Realización de una encuesta ciudadana sobre sobre calidad de vida, servicios y actuaciones municipales y objetivos de desarrollo sostenible, a fin de enriquecer el diagnóstico.

D) Realización de una encuesta para que, una vez validado el diagnóstico y propuestos los diferentes proyectos a desarrollar en la fase del Plan de Acción, se recoja la opinión de la ciudadanía entorno al grado de aceptación de los mismos.

Con todo se realiza Formulación estratégica y las diferentes líneas de actuación que definen el Plan de Acción municipal y el seguimiento y control a través de una serie de indicadores que permitan evaluar el grado de implementación.

2. Municipio de la Font d'en Carròs

	3858 habitantes		8,5 tasa de desempleo (%)
	-3,8 variación de población 2007-2023 (%)		ha. Suelo urbano
	990 ha. totales		44,6 superficie cultivo(%)
	389,69 habitantes/km2 (densidad)		44 superficie zona forestal y dehesas (%)
	2412 nº viviendas		4,1 ha cada 1000 habitantes Superficie zonas verdes
	664 vivienda/ 1000 habitantes		2 nº BIC
	5,1 viviendas secundarias (%)		18.556 renta bruta (Euros)

La Font d'en Carròs es un municipio de la comarca de la Safor, en la provincia de Valencia. Situada en el sector sur de la Huerta de Gandia, a pie de la Sierra Gallinera, a solo 6–8 km de las localidades costeras de Gandia y Oliva. Ocupa una extensión de 9,9 km² (2,30 % de la extensión de la comarca de la Safor) y se encuentra a una altitud aproximada de 45–68 m sobre el nivel del mar. Cuenta con tres vértices geodésicos en su termino: La Creu (167 m), Perico (176 m) y Cuatelles (356 m). Drenan el término los barrancos de *Fontanelles* y de la *Foia*. Drenan el término los barrancos de Fontanelles y de la Foia.

El término municipal se encuentra situado en la zona de contacto entre el llano y la montaña, por lo que algunas de sus calles son de pendiente más o menos suave. En la plaza principal está la fuente que dio nombre a la población.

Desde Valencia, se accede a esta localidad por carretera a través de la N-332 para enlazar con la CV-682. Existe también una línea de autobús que conecta esta localidad con Gandía.

El término municipal de la Font d'en Carròs limita al Norte con los términos municipales de L'Alqueria de la Comtessa, Beniarjò y de Rafelcofer, al Este con Oliva, al Oeste con Potríes y Beniflà, al Sur con Villalonga y Oliva, todos ellos pertenecientes a la misma comarca de la Safor. El municipio contaba con una población de 3858 habitantes en el año 2023 (1934 hombres y 1924 mujeres) situándose, en términos demográficos, en séptimo lugar de los 21 municipios que conforman la comarca de la Safor (por detrás de Gandía, Oliva, Tavernes de la Vallidigna, Xeraco, Bellreguart y Villalonga). La comarca de la Safor la conforman 179.181 habitantes.

La población se concentra principalmente dentro del núcleo urbano, aunque existe cierta dispersión edificatoria. Su densidad urbana es de 389,69 habitantes por km² y dista 77 km de Valencia y 110 km de Alicante.

A nivel patrimonial, como se estudiará en el diagnóstico, destaca la Iglesia Parroquial (de estilo gótico y está dedicada a San Antonino Mártir, con las imágenes del Cristo del Amparo y la Virgen del Remedio; el Castillo del Rebollet (declarado bien de interés cultural y el Recinto amurallado "El Rafal" (Declarado Bien de Interés Cultural).

3. Diagnóstico Urbano

3.1. Alineación estratégica de la Planificación

3.1.1. Eje 1. Territorio, paisaje y biodiversidad

El municipio de La Font d'en Carròs se encuentra situado al Sur de la comarca de la Safor (provincia de Valencia, Comunidad Valenciana). Se compone de una única unidad administrativa. Limita con L'Alqueria de la Comtessa, Beniarjò y de Rafelcofer, al Este con Oliva, al Oeste con Potríes y Beniflà, al Sur con Villalonga y Oliva.

Asimismo, La Font d'en Carròs ocupa un término municipal de unos 9 km², con un núcleo urbano compacto ubicado en una zona de transición entre la llanura costera de la Safor y las primeras estribaciones montañosas del sistema prebético. El casco antiguo está construido sobre una pequeña elevación, a los pies de la Serra Gallinera, donde las nuevas construcciones se van extendiendo en la parte llana.

El municipio presenta una orografía llana a excepción de sus flancos Norte y Sur donde aparecen las morfologías de tipo montañoso que albergan el Suelo Forestal del municipio. La zona norte, denominada el Rabat presenta una marcada discontinuidad definida por el tránsito de la AP7.

Físicamente el territorio presenta dos partes bien diferenciadas, por un lado nos encontramos con unos espacios forestales abruptos donde se concentra la mayor parte del

territorio forestal del municipio, y por otro, otros espacios en llano, de predominancia agrícola especialmente de cítricos

Por lo que respecta a la superficie agrícola, la gran parte de los cultivos del municipio se encuentran distribuidos en zona Este y Nordeste, rodeando el casco urbano, limitando por el Norte con el Rabat y por Sur y Este con los desarrollos de la Sierra de la Gallinera. Las alturas principales son los emplazamientos geodésicos de segundo orden de la Creu (167m), Perico (176) y Cuarteles (356m).

El relieve combina áreas llanas en el entorno agrícola con zonas de media montaña hacia el interior, lo que le confiere una estructura territorial diversa. El clima es típicamente mediterráneo, con inviernos suaves, veranos cálidos y precipitaciones irregulares concentradas en otoño y primavera.

La estructura territorial de La Font d'en Carròs está condicionada por una orografía variada, con áreas llanas al este, tradicionalmente dedicadas a usos agrícolas intensivos de regadío (principalmente cítricos), y zonas de media montaña hacia el oeste, con vegetación forestal y matorral mediterráneo. Esta transición confiere al municipio un valor estratégico como espacio de conexión ecológica y funcional entre el litoral y el interior.

El núcleo urbano presenta una configuración compacta y consolidada, con un crecimiento contenido que ha respetado en gran medida la matriz agrícola y natural del entorno. El suelo urbanizable ha sido limitado en los últimos años, en coherencia con una planificación territorial más sostenible y resiliente al cambio climático.

La red de caminos rurales y vías pecuarias articula el territorio y permite el acceso a zonas agrícolas, forestales y de esparcimiento, constituyendo un recurso potencial para la movilidad sostenible y el turismo de naturaleza.

El territorio de La Font d'en Carròs presenta una notable variedad de formas del relieve, a pesar de su limitada extensión, resultado de su localización en la zona de transición entre la llanura litoral de la Safor y las primeras alineaciones montañosas del interior. Esta diversidad topográfica influye tanto en el paisaje como en los usos del suelo y los valores ecológicos del municipio.

Aunque el núcleo de la Serra de la Safor se sitúa más al interior, su prolongación oriental afecta al extremo occidental del término municipal de La Font d'en Carròs. Se trata de una alineación montañosa de origen kárstico, con relieves abruptos y vegetación natural mediterránea. En esta zona destacan Alt de les Basses (una elevación local que delimita el término municipal por el oeste) y Coll de la Llacuna (paso natural hacia municipios vecinos). Estos relieves contribuyen a la función de conectividad ecológica y actúan como pantalla climática y visual frente a los vientos del oeste.

La zona oriental del municipio presenta un relieve suave o llano, correspondiente a la llanura costera formada por procesos aluviales. Se trata de suelos fértiles que tradicionalmente han sustentado una importante actividad agrícola de regadío, especialmente dedicada a cítricos y frutales. Este paisaje agrario es de gran valor cultural y visual.

El municipio debe su nombre a la existencia de diversas fuentes naturales, entre las que destaca: La Font Major o Font d'en Carròs, situada en las proximidades del casco urbano, históricamente utilizada como punto de abastecimiento de agua potable y como símbolo identitario del pueblo.

Estas fuentes han modelado tanto el poblamiento como los sistemas tradicionales de riego.

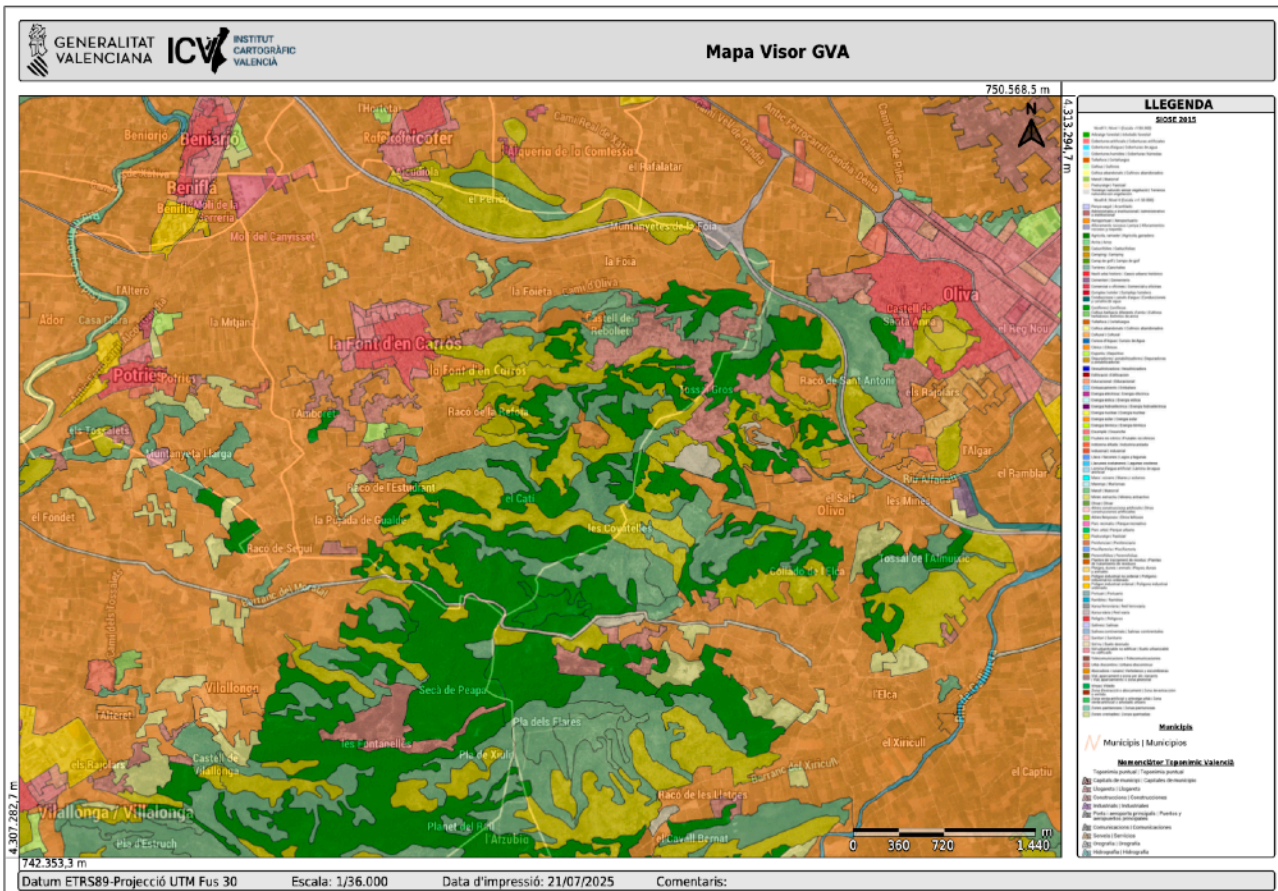
A nivel geológico, la zona se encuentra en la cartografía IGME-MAGNA 50- Mapa Geológico de España a escala 1:50.000 -796 (30-31) Gandía (2ª Serie). Así, la zona se encuadra dentro de un contexto geológico que pertenece a las Cordilleras Béticas, en su parte más nororiental en el que se encuentran zonas Internas. Se observan en el ámbito municipal dolomías, calcáreas y margas conforme a la cartografía del GVA. Al igual que se constata en la segunda ilustración relativa a litomorfología la existencia de cuaternario y cobertura calcárea mesozoica. Por lo que respecta a su hidrografía, el término municipal está recorrido por una red de ramblas y barrancos de variada casuística. Así, el municipio organiza sus escurrimientos en cuatro direcciones de drenaje preferentes, El sistema norte (Rabat) domina por vertientes Norte Sur de corto recorrido, el sistema sur (Serra de Noveles) dominado por importantes barrancos de componente sur Norte, el espacio central (La Noia) que recoge a ambos sistemas y los dirige con dirección Oeste Este hacia el paso de la AP7 en dirección de la plana de Oliva. Por último, el sistema Este que se conforma por los aportes de los Barrancos L'arrullador, L'Estudiant conformando el Barranco de la Plana, que crea el límite NE del municipio el Barranco de les Fontanelles .

A su vez, el PATRICOVA (Plan de Acción Territorial de carácter sectorial sobre prevención del Riesgo de Inundación en la Comunitat Valenciana aprobado en 2015) indica que el barranco y sus aterrazamientos laterales presenta una zona de peligrosidad 3 con frecuencia alta (25 años) y calado bajo (<0.8m) y peligrosidad geomorfológica con vaguadas y barrancos de fondo plano en la zona del centro de población y oeste suroeste y noroeste con un tramo en el noreste.

En cuanto a la ocupación sistemática del suelo, Se destaca que solo el 11 % de su superficie esté categorizada como cobertura artificial en contraste con el 44,6% de superficie de cultivo y el 44% del suelo pueda ser considerado forestal, respectivamente. Por encima de la media de los municipios de menos de 5000 habitantes.

Con razón a lo arriba expuesto, en el visor PATFOR puede observarse como el terreno forestal, efectivamente, ocupa una gran extensión del municipio, coincidente con el 44% de los datos descriptivos arriba mencionados.

Según el indicador SIOSE (Sistema de Información sobre Ocupación del Suelo de España, integrado dentro del Plan Nacional de Observación del Territorio (PNOT) destaca la gran presencia de cítricos y de arbolado forestal, cultivos abandonados, matorral, pastizal y en la zona del casco urbano, coberturas artificiales, edificaciones entre medianeras (85%), vial zona aparcamiento urbano o zona peatonal sin vegetación 10 % y zona verde artificial (5%)

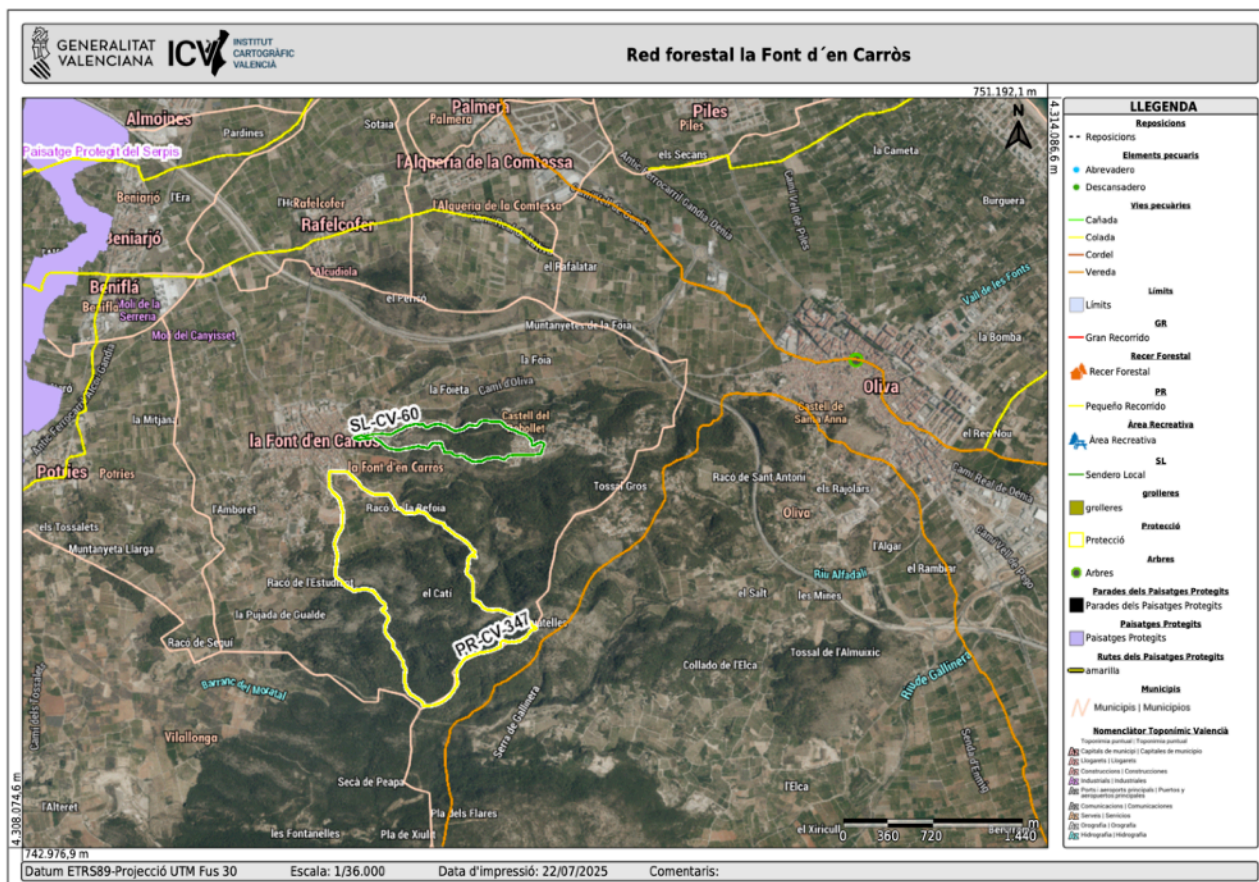


Fuente: Visor Cartografico GVA. SIOSE

Por su parte, el municipio de la Font D´en Carròs forma parte de la Demarcación Forestal de Polinyà de Xúquer y cuenta con su propio Plan de Prevención de Incendios forestales, quedando dentro del término diferentes elementos que componen dicho programa de actuación como es el caso de los viales de salida y escape, áreas de cortafuegos y puntos de agua y sus pertinentes áreas de influencia de recarga aérea. El Plan fue aprobado por Resolución de 7 de julio de 2020 de la Consellería de Agricultura, que recoge los incendios forestales del municipio de 1993-2015.

Existe un sendero denominado SL-CV60 con nombre Castell del Rebollet-Tossal Gros con una longitud de 3466 metros y una Ruta dels Assagadors i les Covatelles denominada PR-CV-347.

En lo referente a la materia de paisaje: el término de La Font d'en Carròs no se encuentra afecto por ningún espacio natural protegido de la provincia de Valencia ni por ningún espacio natural actualmente incluido en el ámbito de Planes de Ordenación de los Recursos Naturales o Planes Rectores de Uso y Gestión aprobados, en tramitación o en redacción, o alguna otra figura reglamentada en desarrollo de la Ley 11/94 de Espacios Naturales Protegidos de la Comunidad Valenciana, exceptuando la denominada Sima Blanca, cavidad incluida en el Catálogo de Simas y Cavidades de la Comunidad Valenciana.



Fuente: Visor Cartografico GVA.

Una vez analizados los datos correspondientes a este primer Eje relativo al territorio, paisaje y biodiversidad, se propone dar continuidad a siguiendo el Marco Metodológico de la Agenda Urbana Española analizando los datos e indicadores descriptivos que para la elaboración de la Agenda Urbana se deben tomar en consideración.

En consecuencia, se pretende ahora hacer una comparativa con los datos han sido extraídos de la Base de Datos Descriptivos de la Agenda Urbana Española tomando como base los datos descriptivos e indicadores que les corresponden a los municipios limítrofes con el municipio que cuentan con características similares. Todos ellos con una población inferior a 5.000 habitantes. No se toma en consideración el municipio de Oliva, puesto que al tener 25.558 habitantes no se podría realizar una comparativa homogénea con el municipio de la Font d'en Carròs y limítrofes. Así, se han dispuesto en distintas columnas la información correspondiente a la denominación del dato descrito, el valor para el Municipio de la Font d'en Carròs, el promedio y los datos de los municipios limítrofes.

COMPARATIVA DE DATOS DESCRIPTIVOS EJE 1 CON MUNICIPIOS LÍMITROFES

INDICADORES	La Font d'en Carròs	PROMEDIO	Alqueria de la Comtessa	Beniarjó	Beniflà	Potries	Rafelcofer	Villalonga
VARIACIÓN DE LA POBLACIÓN 2007-2023 (%)	-3,80	0,91	-1,30	2,20	4,30	7,90	-5,10	2,20
Superficie de cobertura artificial por municipio (%)	11,00	16,51	33,30	14,20	33,10	8,30	13,30	2,40
Superficie de cultivos por municipio (%)	44,60	58,21	55,90	77,30	58,30	73,50	80,20	17,70
Superficie de zona forestal y dehesas por municipio (%)	44,00	21,34	9,70	5,60	3,00	14,60	6,00	66,50
Superficie municipal destinada a explotaciones agrarias y forestales (%)	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,03
Superficie municipal destinada a explotaciones agrarias y forestales respecto al suelo urbano y urbanizable delimitado de la ciudad (%)	0,00	0,11	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,74
Superficie municipal de suelo no urbanizable (%)	0,00	36,06	71,20	0,00	0,00	0,00	84,80	96,40
Superficie de zonas verdes por cada 1.000 habitantes	4,10	3,60	1,30	1,90	2,90	2,90	2,20	9,90
Densidad urbana. N° habitantes por hectárea de superficie de suelo urbano (hab/ha)	40,60	25,51	24,50	46,80	0,00	0,00	36,90	29,80
Suelo urbano discontinuo (%)	63,30	29,03	0,00	24,20	0,00	35,10	7,00	73,60
Densidad de vivienda (viv/ha)	58,00	25,77	23,00	29,90	0,00	0,00	27,30	42,20
Porcentaje de áreas de suelo de desarrollo respecto al total del suelo urbano(%)	64,50	31,51	43,50	13,40	0,00	0,00	60,60	38,60
Suelo urbanizable delimitado respecto al total del suelo urbano (%)	58,10	21,89	43,50	13,40	0,00	0,00	21,90	16,30
Superficie de suelo previsto para uso residencial (%)	17,70	8,01	3,70	0,00	0,00	0,00	25,00	9,70
Superficie de suelo previsto para actividades económicas (%)	1,80	4,53	21,70	4,20	0,00	0,00	3,80	0,20
Superficie de infraestructuras de transporte (ha)	9,60	2,50	2,00	3,10	0,20	0,60	2,00	0,00
Superficie de infraestructuras de transporte respecto al término municipal (%)	1,00	6,70	1,00	1,10	0,40	0,20	1,00	42,20
Variación del número de hogares 2001-2011 (%)	0,00	-1,73	-3,80	-1,90	0,00	0,00	-4,10	-2,30
Crecimiento del parque de vivienda	6,80	6,73	-5,20	27,60	8,60	-4,60	-3,60	17,50
Porcentaje de viviendas previstas en áreas de desarrollo respecto al parque de vivienda existente (%)	58,30	21,33	19,80	0,00	0,00	0,00	41,50	29,70
N° de viviendas previstas en las áreas de desarrollo por cada 1.000 habitantes	386,90	136,89	107,50	0,00	0,00	0,00	259,70	204,10
Figura de Planeamiento Urbanístico vigente en el municipio	NNSS		PG	NNSS	NNSS	NNSS	PG	NNSS
Fecha de la figura de Planeamiento Urbanístico vigente en el municipio	1982,00		2004,00	1989,00	1999,00	1984,00	2022,00	1999,00
Agenda Urbana, Planeamiento Estratégico y Smart Cities	-	-	-	-	-	-	-	-

Fuente:Elaboración propia conforme a la Base de Datos Descriptivos de la Agenda Urbana Española

Analizados los datos e indicadores obtenidos en la anterior tabla entorno al municipio de la Font d'en Carròs y una vez puestos en comparación con los datos obrantes relativos a los municipios limítrofes y concernientes al mismo al eje 1 debemos dar estudio a los diferentes Planes, proyectos o actuaciones referentes al mencionado eje.

Así pues, en el municipio de la Font d'en Carròs se destacan:

- Plan Local de Prevención de incendios Forestales del T.M de la Font d'en Carròs (Valencia),aprobado por Resolución de 7 de julio de 2020 de la Consellería de Agricultura, que recoge los incendios forestales del municipio de 1993-2015.
- Plan de Quemadas 2025
- Plan Especial de Protección del Recinto Enmurallado " El Rafalí" aprobado en Pleno del Ayuntamiento el 12 de noviembre de 2020.
- Plan Especial de Protección del Castell de Rebollet. En tramitación
- NNSS de la Font d'en Carròs 23/03/1982 B.O.P.
- Redacción del PGOU adaptado a la normativa vigente en materia urbanística. En Tramitación
- Plan Acción por el Clima y Energía Sostenible.
- Plan de Actuación urbana Municipal

- Plan de Actuación municipal frente al riesgo sísmico de la Font d'en Carròs
- Plan de Actuación Municipal frente al riesgo de inundaciones de la Font d'en Carròs
- Plan Local de Gestión de Residuos

Siguiendo con la metodología propuesta por la Agenda Urbana Española se procede al análisis DAFO propuesto para el Eje 1 Territorio, Paisaje y Biodiversidad.

De esta manera, se validan por los técnicos municipales, representantes municipales por áreas, representantes de la sociedad civil y y del tejido empresarial las debilidades, amenazas, fortalezas y oportunidades que presenta el municipio de la Font d'en Carròs. Con fecha 29 de agosto de 2025.

Debilidades:

- Orografía y estructura morfológica compleja. El municipio presenta una topografía variada, con barrancos y zonas montañosas en su término occidental (Serra de la Safor, Alt de les Basses), lo cual limita el crecimiento urbano, la conectividad interna y complica ciertas infraestructuras.
- Desarrollo territorial disperso con urbanizaciones dispersas como Panorama, Tossal Gros, La Plana, Calvari o Encreuades.
- Deterioro ambiental de determinados entornos
- Deficiente conexión entre el entorno urbano y rural
- Modelos de planificación rígidos.

Amenazas:

- Planificación territorial deficiente, lo que en algunas ocasiones dificulta la visión estratégica de un desarrollo urbano supramunicipal.
- Desarrollo territorial más enfocado a la expansión que a la regeneración urbana.
- Estancamiento demográfico.
- Déficit de medidas de protección y conservación del patrimonio natural, cultural y paisajístico, para hacer frente a su degradación y combatir el vandalismo.
- Falta de flexibilidad en los instrumentos de planificación, para adoptar medidas como la creación de corredores ecológicos y combatir la pérdida de la biodiversidad.

Fortalezas:

- Experiencia en iniciativas de desarrollo sostenible y utilización de Instrumentos de planificación
- Riqueza agrícola, ganadera y forestal del entorno, que contribuye al desarrollo económico de la ciudad y ofrece un elemento de vinculación entre lo urbano y lo rural.
- Ciudad bien comunicada, lo que favorece el desarrollo de áreas dinámicas de actividad y la calidad de vida de los ciudadanos.
- Riqueza del paisaje y de la biodiversidad con una gran capacidad de servir de base para la mejora de la calidad de vida urbana.
- Consideración del sector primario como un posible activo económico.

Oportunitades:

- Conexión de la ciudad con el entorno rural mejorando la calidad ambiental de la ciudad, a través de la recuperación de espacios degradados y su conversión en zonas verdes en conexión con los activos naturales del municipio.
- Presencia de grandes infraestructuras e instalaciones, que pueden aportar ventajas competitivas, como la proximidad a aeropuertos, puertos comerciales o complejos industriales.
- Amplia red de caminos naturales y rurales, como potencial de mejora del entorno rural y del medio ambiente, y su vinculación con el medio urbano.
- Medio natural, paisaje y patrimonio como base para un turismo sostenible respetuoso con el medio ambiente, no consumidor de recursos.
- Políticas Públicas hacia una movilidad peatonal y ciclista con una infraestructura más permeable e integrada.

3.1.2. Eje 2. Modelo de ciudad

La ordenación del territorio en el municipio de la Font d'En Carròs está regida tiene como Planeamiento vigente las Normas Subsidiarias, aprobadas por la Comisión Territorial de Urbanismo de 23 de febrero de 1982

Estas normas subsidiarias han sido objeto de modificaciones puntuales siguientes:

- Modificación Puntual Número 1 de las Normas Subsidiarias de 1993, con aprobación definitiva por la Comisión Territorial de Urbanismo, en sesión de 27 de septiembre de 1994, disponiendo de publicación en el Boletín Oficial de la Provincia de 26 de noviembre de 1994.
- Modificación Normas subsidiarias Solar Ayuntamiento: Modificación Puntual de las Normas Subsidiarias de 1982, que comprende la modificación de la Normativa Urbanística del Solar del Ayuntamiento, con aprobación definitiva por la Comisión Territorial de Urbanismo, en sesión de 30 de junio de 1986, disponiendo de publicación en el Boletín Oficial de la Provincia de 31 de julio de 1986.
- Modificación Puntual 1/2008 de las Normas Subsidiarias, disponiendo de publicación de la fase de Información Pública en el Diario Oficial de la Comunidad Valenciana de 11 de Marzo de 2008.
- Modificación Normas Subsidiarias artículos 65 y 66 con aprobación definitiva por la Comisión Territorial de Urbanismo, en sesión de 16 de Diciembre de 2000, disponiendo de publicación en el Diario Oficial de la Generalitat Valenciana de 27 de febrero de 2001 cuyo objeto es determinar los usos, las condiciones de la edificación y demás aspectos en desarrollo del suelo no urbanizable común que pueden establecerse en esta clase de suelo de conformidad con la Ley 4/92, del Suelo No Urbanizable.

De esta manera, de conformidad con las Normas Subsidiarias de 1982 y las modificaciones posteriores, La Font d'En Carròs dispone de las siguientes superficies actualizadas tras esas últimas modificaciones:

CLASIFICACIÓN	CALIFICACIÓN	ÁMBITO	SUPERFICIE
Suelo Urbano	Centro Histórico	Núcleo	21.436,36
	Ensanche	Casco Antiguo	92.022,73
		Ensanche	137.670,83
		U.E.1	24.465,99
		U.E.2	44.129,20
		U.E.8	17.435,97
		U.E.19	3.315,37
		U.E.22	3.358,36
	Extensiva	U.E. 24 Panorama	103.604,23
		U.E. 25 Tossal Gros	372.931,90
Industrial	U.E. 7	28.700,22	
Total Urbano			849.071,16
Suelo urbanizable	Extensiva	Residencial PPR-1	380.968,10
Total Urbanizable			380.968,10
Suelo No Urbanizable	SNUC (Común)		6.879.464,74
	SNUA (Protección Agrícola)		1.289.493,00
	SNUAF-CT (Afección Carreteras)		259.506,00
	SNUCA (Protegido Cauces)		239.785,00
Total No Urbanizable			8.668.248,74
Total término municipal			9.898.288,00

Fuente: Elaboración propia en base a las normas urbanísticas municipales.

Por lo que respecta al modelo de ocupación Territorial de La Font d'En Carròs, para el uso residencial del casco urbano (Centro Histórico, Casco Antiguo, Ensanche), sólo se ocupa el 63'68% de la máxima edificabilidad potencial, lo que supone, que para poder disponer de una capacidad de 6.368 m², se requeriría que la normativa urbanística, permitiera una edificabilidad máxima de 10.000 m².

Por su parte, se hace notar una problemática cuyos ítems deben ser propuestos como objetivos de mejora mediante la tramitación de un nuevo Plan General que de respuesta a los mismos. De esta manera, atendiendo a la memoria informativa conocida en el nuevo Plan General que se pretende tramitar, se plantean como problemática:

- Deficiencias en las Ordenanzas Municipales, con ambigüedades en las definiciones morfológicas y ajustes tipológicos,
- Delimitación del Casco Histórico. No se encuentra delimitado el recinto histórico del asentamiento antiguo y su tratamiento diferenciado del Casco Urbano de la población, por lo que además de incumplir la normativa vigente (LOTUP), no permite el tratamiento diferenciado de dicho núcleo en cuanto a la preservación de sus valores históricos tradicionales, arquitectónicos y culturales.
- Zona del Borde del casco Urbano. No se encuentra ordenado
- Obtención del Suelo Calificado Parque Público. Corresponde a la zona entre murallas en Acceso al Calvario, de titularidad privada, y que por la ausencia de procedimientos de gestión definidos, no se ha podido efectuar una actuación pública sobre los mismos
- Agotamiento del suelo urbanizado
- Deficiencias en las definición y concreción de la Ordenación Pormenorizada, sobre Tossal Gros y Panorama
- Debe ajustarse el Planeamiento vigente a la realidad física.
- Existencia de urbanizaciones sobre suelo no ordenado, como es el caso de la Plana, Cava, Terrer y Calvari
- Se han venido efectuando asentamientos de edificaciones con deficiencias de urbanización y sin ninguna planificación ni seguimiento de un Modelo Territorial definido.

Y con razón al suelo No Urbanizable Se han venido estableciendo edificaciones residenciales de carácter rústico, en distintas zonas del suelo no urbanizable, determinando una concentración parcelaria de edificaciones. Se debe realizar un análisis territorial de la ubicación de las edificaciones, determinando las Áreas Morfológicas Homogéneas a desarrollar mediante Planes Especiales que establezcan las condiciones de urbanización y edificación específicas en el suelo no urbanizable en condiciones ajustadas a su concentración parcelaria, de conformidad a lo establecido en la Ley del Suelo No Urbanizable de la Comunidad Valenciana.

En la actualidad, se encontraba en tramitación un nuevo plan de ordenación urbana, con un fuerte carácter integral, denominado Plan General de la Font d'en Carròs.

El fin de esta nueva planificación es adaptar el planeamiento a las necesidades y demandas actuales, así como a los criterios urbanísticos y de sostenibilidad que han surgido.

Una vez analizados los datos correspondientes a este Eje 2 relativo al modelo de ciudad, se propone dar continuidad a siguiendo el Marco Metodológico de la Agenda Urbana Española analizando los datos e indicadores descriptivos que para la elaboración de la Agenda Urbana se deben tomar en consideración.

En consecuencia, se pretende ahora hacer una comparativa con los datos han sido extraídos de la Base de Datos Descriptivos de la Agenda Urbana Española tomando como base los datos descriptivos e indicadores que les corresponden a los municipios limítrofes con el municipio que cuentan con características similares. Todos ellos con una población inferior a 5000 habitantes. No se toma en consideración el municipio de Oliva, puesto que al tener 25.558 habitantes no se podría realizar una comparativa homogénea con el municipio de la Font d'en Carròs y limítrofes. Así, se han dispuesto en distintas columnas la información correspondiente a la denominación del dato descrito, el valor para el Municipio de la Font d'en Carròs, el promedio y los datos de los municipios limítrofes.

COMPARATIVA DATOS DESCRIPTIVOS EJE 2 CON MUNICIPIOS LIMÍTROFES

INDICADORES	La Font d'en Carròs	PROMEDIO	Alqueria de la Comtessa	Beniarjó	Beniflà	Potries	Rafelcofer	Villalonga
VARIACIÓN DE LA POBLACIÓN 2007-2023 (%)	-3,80	0,91	-1,30	2,20	4,30	7,90	-5,10	2,20
Densidad urbana. N° habitantes por hectárea de superficie de suelo urbano (hab/ha)	40,60	25,51	24,50	46,80	0,00	0,00	36,90	29,80
Suelo urbano discontinuo (%)	63,30	29,03	0,00	24,20	0,00	35,10	7,00	73,60
Densidad de vivienda (viv/ha)	58,00	26,30	23,00	29,90	0,00	14,60	27,30	31,30
Compacidad urbana (m ² /m ² s)	646048,00	92297,14	13,00	9,00	0,00	0,00	8,00	2,00
Sup. Construida uso residencial (m ² /m ² s)	0,00	0,14	0,00	0,00	0,00	0,00	1,00	0,00
Sup. Construida uso residencial (%)	379043,00	54191,29	55,00	67,00	39,00	0,00	77,00	58,00
Complejidad urbana	-	67,00	-	-	-	67,00	-	-
Parques y equipamientos de zonas verdes	-	-	-	-	-	-	-	-
Espacio público	-	13,00	13,00	-	-	-	-	-
Densidad de vivienda prevista en las áreas de suelo de desarrollo (viv./ha)	25,30	9,61	5,9	0,00	0,00	0,00	21,80	14,30
Áreas de suelo de desarrollo (%)	64,50	32,03	43,5	13,40	0,00	0,00	60,60	42,20
Suelo urbanizable delimitado (%)	58,10	25,07	43,5	13,40	0,00	0,00	21,90	38,60
Superficie de suelo previsto para uso residencial (%)	17,70	8,96	3,7	0,00	0,00	0,00	25,00	16,30
Superficie de suelo previsto para actividades económicas (%)	1,80	5,89	21,7	4,20	0,00	0,00	3,80	9,70
Antigüedad del parque edificatorio. Parque edificatorio anterior al año 2000 (%)	246514,00	35247,43	20,0	47,00	58,00	40,00	14,00	39,00
Calidad del silencio	-	-	-	-	-	-	-	-
Índice de envejecimiento de la población (%)	20,70	19,29	21,90	15,30	12,00	22,10	23,00	20,00
Índice de senectud de la población (%)	16,70	16,80	24,00	17,00	12,10	17,60	16,50	13,70
Población extranjera (%)	13,50	9,81	10,50	10,50	7,40	6,90	7,00	12,90
Índice de dependencia total (%)	52,40	48,23	58,40	41,80	37,10	44,70	53,60	49,60
Índice de dependencia infantil (%)	20,90	19,44	23,80	20,10	20,70	12,70	18,30	19,60
Índice de dependencia de mayores (%)	32,10	29,34	35,30	22,20	16,60	32,70	35,90	30,60
Parque de vivienda (viv/1000 hab.)	664,00	608,23	542,30	586,80	490,30	661,90	625,80	686,50
Tipología de vivienda	-	-	-	-	-	-	-	-
Vivienda protegida	-	-	-	-	-	-	-	-
Variación del número de hogares 2001-2011 (%)	0,00	-1,73	-3,80	-1,90	0,00	0,00	-4,10	-2,30
Crecimiento del parque de vivienda 2001-2011 (%)	6,80	6,73	-5,20	27,60	8,60	-4,60	-3,60	17,50

INDICADORES	La Font d'en Carròs	PROMEDIO	Alqueria de la Comtessa	Beniarjó	Beniflà	Potries	Rafelcofer	Villalonga
Vivienda secundaria (%)	5,10	2,11	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	9,70
Vivienda vacía (%)	28,70	6,96	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	20,00
Viviendas previstas en áreas de desarrollo respecto al parque de vivienda (%)	58,30	21,33	19,80	0,00	0,00	0,00	41,50	29,70
Número de viviendas previstas en las áreas de desarrollo (viv/1000 hab.)	386,90	136,89	107,50	0,00	0,00	0,00	259,70	204,10
Figura de planeamiento urbanístico vigente en el municipio.	NNSS		PG	NNSS	NNSS	NNSS	PG	NNSS
Fecha de la figura de planeamiento urbanístico vigente.	1982		2004	1989	1999	1984	2022	1999
Agenda urbana, planeamiento estratégico y smart cities.	-	-	-	-	-	-	-	-

Fuente:Elaboración propia conforme a la Base de Datos Descriptivos de la Agenda Urbana Española

Analizados los datos e indicadores obtenidos en la anterior tabla entorno al municipio de la Font d'en Carròs y una vez puestos en comparación con los datos obrantes relativos a los municipios limítrofes y concernientes al mismo eje 2 debemos dar estudio a los diferentes Planes, proyectos o actuaciones referentes al mencionado eje.

Así pues, en el municipio de la Font d'en Carròs se destacan:

- NNSS de la Font d'en Carròs 23/03/1982 B.O.P.
- Plan Urbano de Actuaciones Municipales año 2022

Siguiendo con la metodología propuesta por la Agenda Urbana Española se procede al análisis DAFO propuesto para el Eje 2 Modelo de ciudad.

De esta manera, se validan por los técnicos municipales, representantes municipales por áreas, representantes de la sociedad civil y y del tejido empresarial las debilidades, amenazas, fortalezas y oportunidades que presenta el municipio de la Font d'en Carròs. Con fecha 29 de agosto de 2025.

Debilidades:

- Déficit o inadecuación del espacio público, zonas verdes y espacios libres, con los consiguientes efectos negativos sobre la salud y la calidad de vida.
- Déficit de infraestructuras y servicios urbanos, por inexistencia de ellos o por su falta de adecuación a las nuevas realidades y demandas de la población.
- Necesidad de mejora de la accesibilidad y barreras arquitectónicas.
- Parque edificatorio deficiente. Elevada tasa de edificios de viviendas y destinados a otros usos ineficientes energéticamente y con problemas de accesibilidad..

Amenazas:

- Disminución del tamaño medio del hogar, un fenómeno demográfico global que tiene importantes implicaciones en el modelo de ciudad y la adecuación del parque de vivienda.
- Falta de flexibilidad en los instrumentos de planificación, para adoptar medidas como la creación de corredores ecológicos y combatir la pérdida de la biodiversidad.
- Prioridad de la inversión privada en los centros urbanos frente a la pública, lo que puede dar lugar a procesos de gentrificación.

Fortalezas:

- Ciudad compacta, especialmente, en el centro urbano, con una trama urbana que facilita el encuentro ciudadano, la movilidad sostenible y la actividad..
- Avance en la mejora del espacio público, principalmente en relación con la accesibilidad, la movilidad sostenible y la peatonalización.
- Revisión de los instrumentos de ordenación urbanística para un desarrollo más sostenible y equilibrado.
- Aceptación generalizada de la importancia de la participación de sociedad civil, administraciones y sector privado en la producción de ciudad sostenible.
- Conciencia social sobre la necesidad de pensar en un modelo de ciudad más sostenible

Oportunidades:

- Programas de ayudas y fondos autonómicos, nacionales y europeos para promover un desarrollo urbano equilibrado, sostenible e integrado.
- Políticas autonómicas y nacionales en relación a la rehabilitación, regeneración y renovación urbana que fomentan un modelo de ciudad más sostenible.
- Conexión de la ciudad con el entorno rural mejorando el equilibrio entre el área urbana y rural para evitar la co-gestión en las ciudades y la despoblación de las zonas rurales.
- Programas y fuentes de financiación para la conservación del patrimonio arquitectónico.
- Difusión y potenciación de la cultura, deporte, gastronomía, patrimonio, fiestas tradicionales de los pueblos y ciudades de España.
- Nuevos usos vinculados al turismo que favorezcan la conservación del patrimonio arquitectónico, dada la relevancia turística de numerosas ciudades españolas.

3.1.3. Eje 3. Cambio climático y resiliencia

La zona climática perteneciente al municipio se corresponde, según, el Atlas Climático de la Comunidad Valenciana, a la Zona B que es un Clima de la llanura litoral lluviosa: Las precipitaciones anuales se sitúan entorno a los 650 l/m². El otoño sigue siendo la estación más lluviosa, seguida de la primavera, aunque en este caso los inviernos son más lluviosos que en la zona A. La sequía estival sigue siendo muy marcada. Este aumento pluviométrico se explica por la orientación de la costa, casi perpendicular a los flujos de NE, habituales en las situaciones de ciclogénesis mediterránea o "gota fría" Las temperaturas son muy parecidas a las de la zona A, si acaso un poco más altas por su situación más meridional.

La temperatura media anual se sitúa alrededor de los 16-18°C, con unos inviernos suaves (enero 10°C de media) y veranos cálidos con medias en julio y agosto alrededor de los 25°C.

En las últimas décadas, La Font d'en Carròs ha comenzado a experimentar con mayor intensidad los efectos derivados del cambio climático, especialmente en relación con el aumento del riesgo de incendios forestales. Fenómenos como las olas de calor más frecuentes y prolongadas, la sequía, y las tormentas secas con descargas eléctricas están generando condiciones meteorológicas extremas que superan, en ocasiones, la capacidad de respuesta de los medios de extinción.

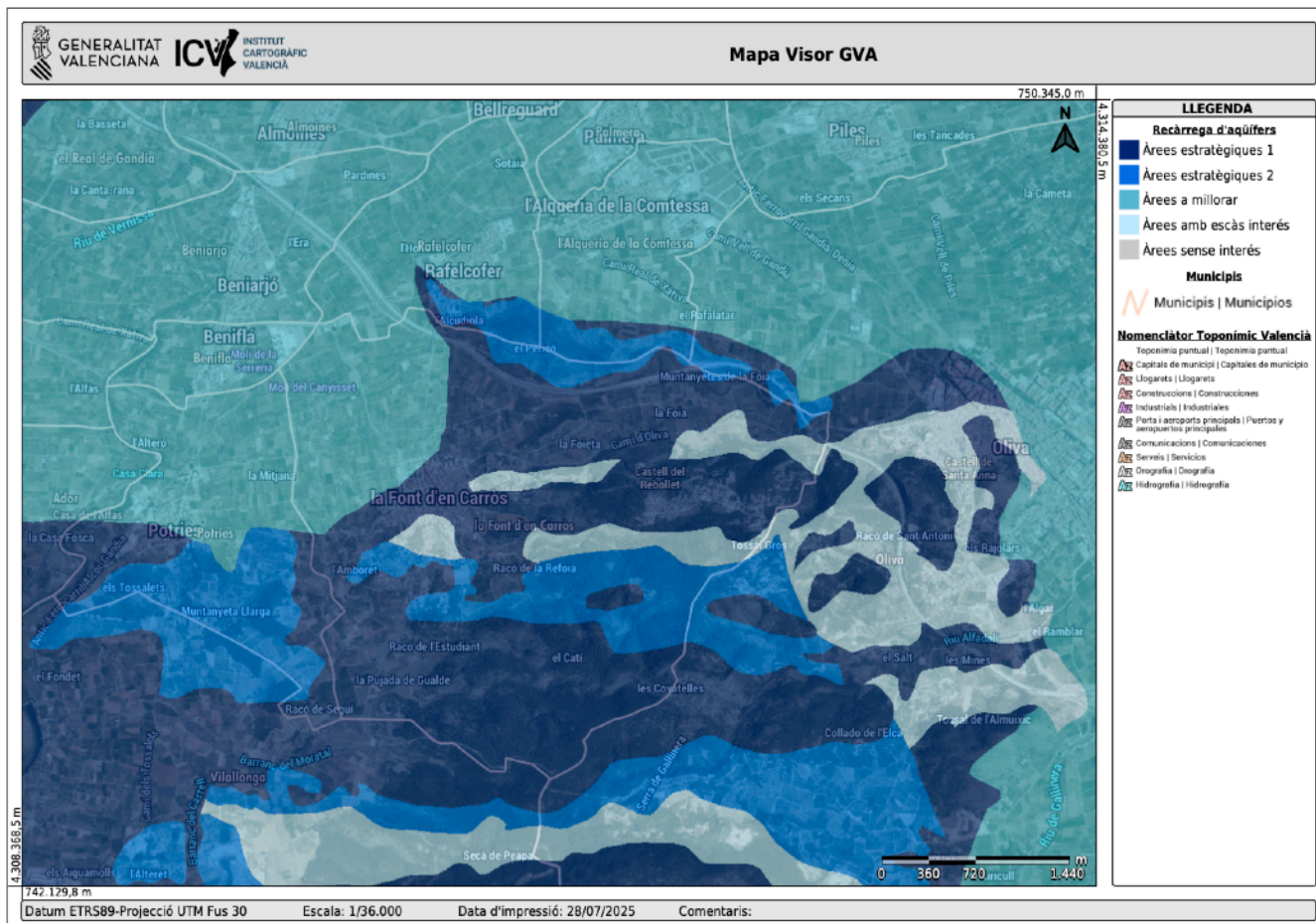
El incremento progresivo de las temperaturas medias y máximas está produciendo una modificación de las condiciones fenológicas y de humedad de los ecosistemas forestales, acelerando procesos de xerificación y provocando mortalidad de masas vegetales, lo que incrementa notablemente la combustibilidad de la cubierta forestal.

Según las proyecciones regionalizadas de la AEMET para la Comunidad Valenciana (escenario 2010–2100, AR5-IPCC), se prevén las siguientes tendencias:

- Reducción de las precipitaciones anuales en torno al 20 %.
- Disminución del número de días con lluvia.
- Aumento de la duración de los períodos secos.
- Incremento de la temperatura máxima entre 2 y 7 °C.
- Prolongación de las olas de calor entre 10 y 25 días.

Estos factores sitúan al municipio ante un escenario de alta vulnerabilidad frente a incendios forestales, lo cual refuerza la necesidad de integrar medidas de prevención, gestión del territorio y adaptación climática en el marco del Plan de Acción Local. En este sentido, el municipio tiene aprobado el Plan Local de Prevención de incendios Forestales del T.M de la Font d'en Carròs (Valencia).

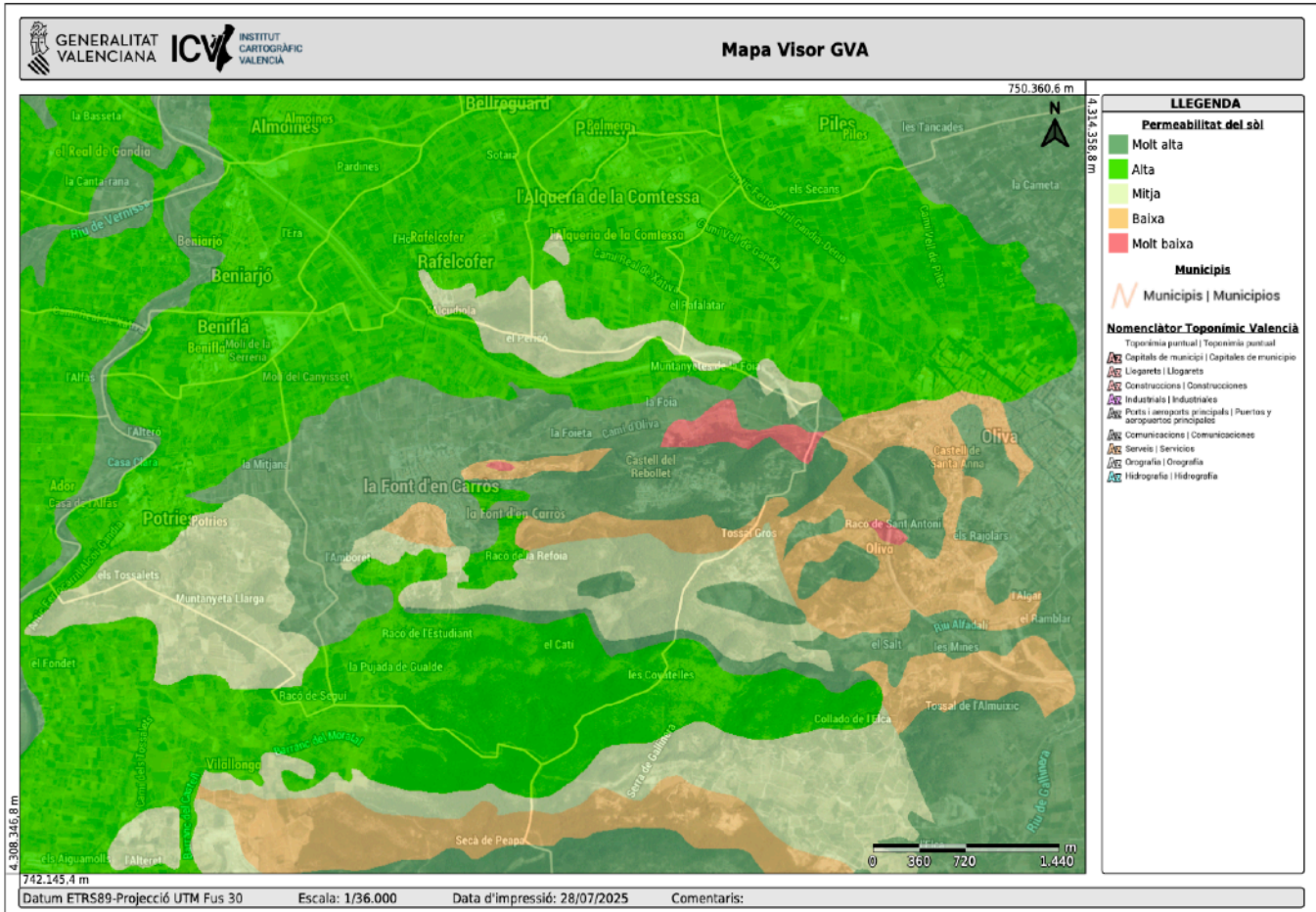
De esta manera, a nivel territorial, las entidades locales pueden articular iniciativas y proyectos según varias variables recogidas en el decálogo de Áreas Críticas frente al Cambio Climático, documento realizado por la Dirección General de Política Territorial y Paisaje de la Conselleria de Política Territorial, Obras Públicas y Movilidad perteneciente a la Generalitat Valenciana, donde encontramos, entre otros la permeabilidad del suelo, es decir, la capacidad de infiltración del agua en función de las características litológicas y geomorfológicas del mismo.



Fuente: Visor GVA. Áreas críticas frente al Cambio Climático. Recarga de Acuíferos

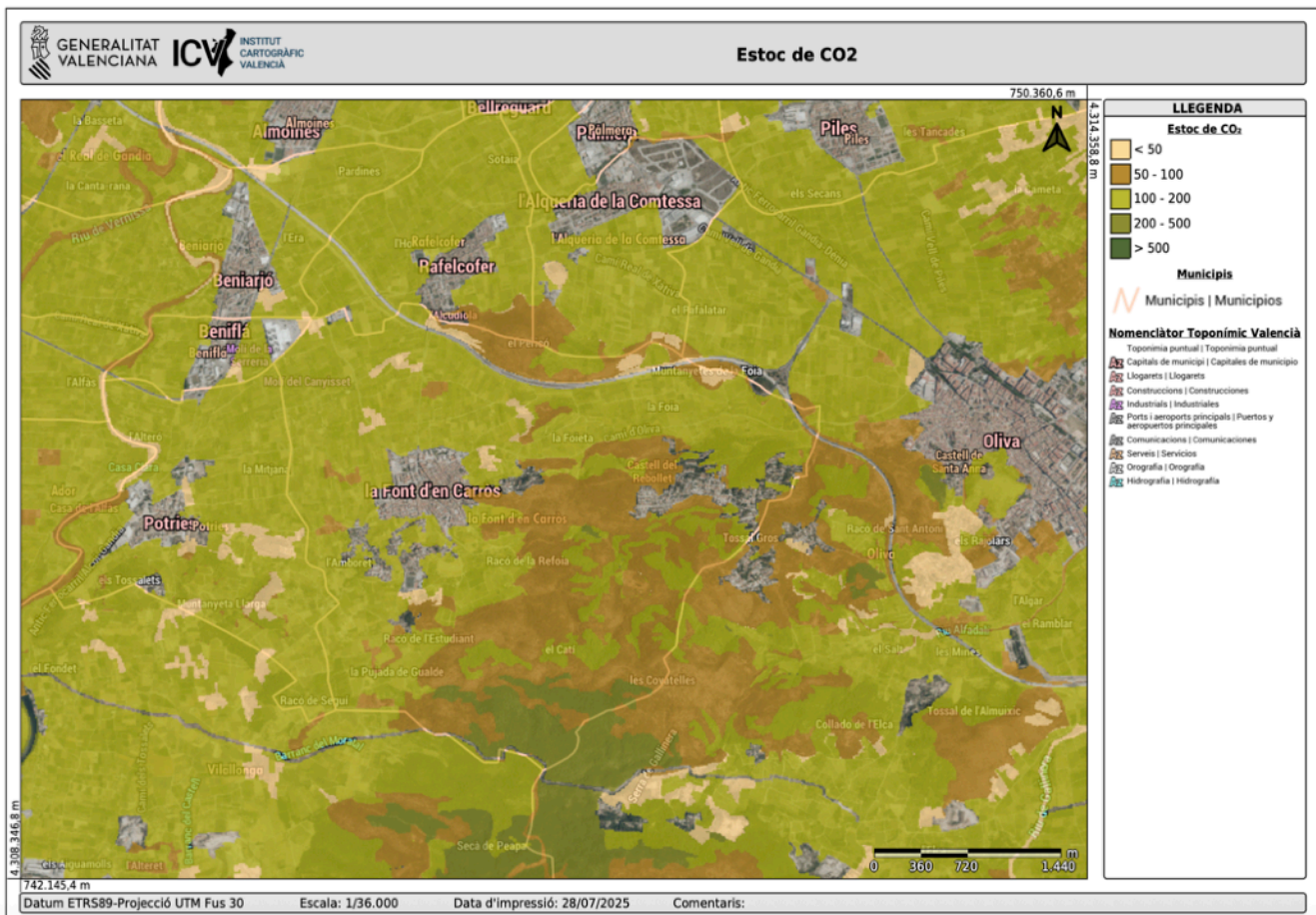
En consecuencia, otra variable a tener en cuenta para la puesta en marcha de políticas territoriales es la recarga de acuíferos, donde se reúnen todos los suelos críticos ante tal aspecto. Se aprecia la existencia de áreas estratégicas 1 y 2 y zonas a mejorar que pudieran ser, en un futuro, espacios críticos estratégicos.

El municipio cuenta con un Plan de Actuación Municipal frente al Riesgo de Inundaciones del municipio de marzo de 2022. Cuyas actuaciones deberán ser implantadas.



Fuente: Visor GVA. Áreas críticas frente al Cambio Climático. Permeabilidad del suelo

Se observa una permeabilidad del suelo muy alta, alta y media a lo largo de la mayor parte del municipio con zonas acotadas de baja o muy baja permeabilidad.



Fuente: Visor GVA. Áreas críticas frente al Cambio Climático. Stock CO2

Puede apreciarse que el municipio cuenta con un Stock de CO2 que oscila entre el tramo mayoritario de 100-200 y e de 50-100 principalmente.

Entorno a este Eje 3 se debe destacar que el municipio de la Font d'en Carròs forma parte de la Agenda 21 Local y cuenta con un Plan de Movilidad Urbana Sostenible (PMUS) donde abordan la dimensión del clima, el medio ambiente y actuaciones que implican la mejora de la sostenibilidad y el aumento de la resiliencia climática. Además, el municipio está adherida, desde 2016, al Pacto de los Alcaldes por el Clima y la Energía, lo que demuestra su compromiso en la lucha contra el cambio climático y la transición energética.

Una vez analizados los datos correspondientes a este tercer Eje relativo al modelo de ciudad, se propone dar continuidad a siguiendo el Marco Metodológico de la Agenda Urbana Española analizando los datos e indicadores descriptivos que para la elaboración de la Agenda Urbana se deben tomar en consideración.

En consecuencia, se pretende ahora hacer una comparativa con los datos han sido extraídos de la Base de Datos Descriptivos de la Agenda Urbana Española tomando como base los datos descriptivos e indicadores que les corresponden a los municipios limítrofes con el municipio que cuentan con características similares. Todos ellos con una población inferior a 5000 habitantes. No se toma en consideración el municipio de Oliva, puesto que al tener 25.558 habitantes no se podría realizar una comparativa homogénea con el municipio de la Font d'en

Carròs y limítrofes. Así, se han dispuesto en distintas columnas la información correspondiente a la denominación del dato descrito, el valor para el Municipio de la Font d'en Carròs, el promedio y los datos de los municipios limítrofes.

COMPARATIVA DATOS DESCRIPTIVOS EJE 3 CON MUNICIPIOS LIMÍTROFES

INDICADORES	La Font d'en Carròs	PROMEDIO	Alqueria de la Comtessa	Beniarjó	Beniflà	Potries	Rafelcofer	Villalonga
VARIACIÓN DE LA POBLACIÓN 2007-2023 (%)	-3,8	0,91	-1,3	2,2	4,3	7,9	-5,1	2,20
Superficie de cobertura artificial por municipio (%)	11,0	16,51	33,3	14,2	33,1	8,3	13,3	2,40
Superficie de cultivos por municipio (%)	44,6	58,21	55,9	77,3	58,3	73,5	80,2	17,70
Superficie de zona forestal y dehesas por municipio (%)	44,0	21,34	9,7	5,6	3,0	14,6	6,0	66,50
Superficie municipal destinada a explotaciones agrarias y forestales (%)	0,0	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,03
Superficie municipal destinada a explotaciones agrarias y forestales respecto al suelo urbano y urbanizable delimitado de la ciudad (%)	0,0	0,11	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,74
Superficie de zonas verdes por cada 1.000 habitantes	4,1	3,60	1,3	1,9	2,9	2,9	2,2	9,90
Parques y equipamientos de zonas verdes	-	-	-	-	-	-	-	-
Antigüedad del parque edificatorio. Parque edificatorio anterior al año 2000 (%)	246514	35247,43	20,0	47,0	58,0	40,0	14,0	39,00
Vehículos domiciliados cada 1.000 habitantes.	675,2	728,80	772,8	702,5	818,2	698,1	730,3	704,50
Porcentaje de turismos (%)	63,4	60,27	58,5	58,8	57,2	63,6	60,8	59,60
Porcentaje de motocicletas (%)	12,3	12,69	9,9	16,0	11,4	12,1	12,9	14,20
Antigüedad del parque de vehículos	-	-	-	-	-	-	-	-
Dotación de vías ciclistas	-	-	-	-	-	-	-	-
Agenda Urbana, Planeamiento Estratégico y Smart Cities	-	-	-	-	-	-	-	-

Fuente:Elaboración propia conforme a la Base de Datos Descriptivos de la Agenda Urbana Española

Analizados los datos e indicadores obtenidos en la anterior tabla entorno al municipio de la Font d'en Carròs y una vez puestos en comparación con los datos obrantes relativos a los municipios limítrofes y concernientes al mismo eje 3 debemos dar estudio a los diferentes Planes, proyectos o actuaciones referentes al mencionado eje.

Así pues, en el municipio de la Font d'en Carròs se destacan:

- NNSS de la Font d'en Carròs 23/03/1982 B.O.P.
- Agenda Local 2021
- Plan Local de Prevención de Incendios Forestales
- Plan Local de Quemadas (en tramitación)
- Plan de Actuación Municipal frente al riesgo Sísmico de la font d'en Carròs 2023

Seguendo con la metodología propuesta por la Agenda Urbana Española se procede al análisis DAFO propuesto para el Eje 3.

De esta manera, se validan por los técnicos municipales, representantes municipales por áreas, representantes de la sociedad civil y y del tejido empresarial las debilidades, amenazas, fortalezas y oportunidades que presenta el municipio de la Font d'en Carròs. Con fecha 29 de agosto de 2025.

Debilidades:

- Alto consumo energético fósil, principalmente en edificios y en transporte, lo que tiene importantes repercusiones en el medio ambiente y la calidad de vida.
- Contaminación derivada de la industria y la actividad. Con frecuencia la actividad económica y determinadas industrias producen agentes contaminantes.
- Urbanismo poco resiliente al cambio climático.

Amenazas

- Contaminación atmosférica/medioambiental. Elevados niveles de emisión de gases de efecto invernadero y de contaminación de alcance territorial.
- Riesgos naturales y efectos del cambio climático. Exposición a los riesgos naturales y problemas vinculados al cambio climático, como inundaciones, olas de calor o sequías.
- Problemas de salud y calidad de vida vinculados a los efectos del cambio climático o la contaminación atmosférica y de los riesgos y efectos de la actividad industria

Fortalezas:

- Políticas públicas en materia de mitigación del Cambio Climático y de fomento de energías sostenibles. (PACES)
- Implantación de medidas para la lucha contra incendios forestales o inundaciones, como planes de gestión y mejora forestal o agencias para el estudio de inundaciones. (Existe Plan Local prevención de incendios forestales y Plan Actuación municipal contra el riesgo de inundaciones)

Oportunidades:

- Políticas nacionales y europeas relacionadas con la adaptación-mitigación al cambio climático; traslación a la realidad local.
- Conexión de la ciudad con el entorno rural mejorando la calidad ambiental de la ciudad, a través de la recuperación de espacios degradados y su conversión en zonas verdes en conexión con los activos naturales del municipio.
- Redes de ciudades, programas de adhesión a pactos o estrategias para la mejora de eficiencia energética, energías renovables y contra el cambio climático.
- Incremento de la sensibilización ciudadana en materia medioambiental y ante el reto del cambio climático y sus efectos en los entornos urbanos.

3.1.4. Eje 4. Gestión sostenible de los recursos y economía circular

Se analizan ahora la gestión de los recursos disponibles en el municipio y su afección a la economía circular.

Red de abastecimiento:

El servicio de abastecimiento es municipal, la red de distribución de agua potable cabe señalar que la misma es propiedad municipal, recayendo la gestión del servicio de abastecimiento de la misma sobre la empresa pública EGEVASA, trasladándose las aguas para su depuración en la estación depuradora existente en Gandía. La gestión incluye la captación, almacenamiento, distribución y control de calidad. La depuración y saneamiento está integrada en la red comarcal a través de EPSAR (Entidad Pública de Saneamiento de Aguas Residuales de la Comunidad Valenciana). La infraestructura existente cuenta con 2 pozos de captación, 1 depósito regulador (elevado) y una Red de distribución de más de 8 km (con tramos antiguos de fibrocemento o PVC).

Red de saneamiento:

La red de saneamiento de La Font d'en Carròs se encarga de recoger y conducir las aguas residuales urbanas hasta su tratamiento final, dentro del sistema de saneamiento y depuración comarcal. En la actualidad, el municipio cuenta con una infraestructura básica funcional, aunque presenta limitaciones estructurales, operativas y de resiliencia climática.

Así, la red es predominantemente unitaria, es decir, recoge conjuntamente aguas residuales y pluviales. Este tipo de red provoca sobrecargas en momentos de lluvias intensas, con riesgo de vertidos no depurados al medio receptor. Se estima una longitud de red de unos 7 km entre colectores principales y secundarios. Existen tramos antiguos (más de 30 años), construidos con materiales obsoletos (hormigón simple o fibrocemento). La falta de sectorización e inspección regular limita la detección de fugas, infiltraciones o afloramientos.

Por su parte, la red vierte sus aguas residuales a través de un colector comarcal a la EDAR de la Safor, gestionada por EPSAR (Entidad Pública de Saneamiento de Aguas Residuales). La EDAR dispone de tratamiento secundario y terciario, con posibilidad de reutilización de agua depurada, aunque esta aún no se aprovecha localmente.

La red de saneamiento de La Font d'en Carròs se encarga de recoger y conducir las aguas residuales urbanas hasta su tratamiento final, dentro del sistema de saneamiento y depuración comarcal. En la actualidad, el municipio cuenta con una infraestructura básica funcional, aunque presenta limitaciones estructurales, operativas y de resiliencia climática.

El casco urbano conduce sus aguas residuales a través de una canalización a la estación depuradora situada en el término municipal de Gandía.

Residuos:

Atendiendo al Plan Local de Gestión de Residuos. El actual sistema de recogida de residuos domésticos del municipio de la Font d'en Carròs comprende la recogida de las siguientes fracciones: recogida de la fracción resta, recogida selectiva de envases ligeros, recogida selectiva de papel y cartón, recogida selectiva de vidrio, recogida de enseres y voluminosos y recogida de

otros residuos. El municipio de la Font d'en Carròs dispone de servicio de ecoparque móvil, que da servicio los lunes. El ecoparque móvil pertenece en la red consorciada que gestiona el COR

Por otro lado, el municipio de la Font d'en Carròs dispone de 3 contenedores para la recogida del aceite de cocina usado y 3 para la recogida de textil ubicados en distintos puntos del municipio.

En cuanto a la gestión, los residuos depositados de forma selectiva son reciclados y valorizados por diferentes gestores. En el caso de los residuos de papel-cartón y envases ligeros, el responsable de su gestión es ECOEMBES; para el vidrio lo es ECOVIDRIO. La gestión del aceite de cocina usado, mientras que el municipio no se adhiera al servicio del COR, se hace a través de la empresa Joaquin Lerma S.A. y la de textil y pilas por Humana, Arropa, S.L.Uno. y ECOPILAS respectivamente. La gestión de los residuos depositados al ecoparque es competencia directa del COR, quien tiene acuerdo con diferentes gestores de residuos que se encargan de la correcta gestión según la tipología de los mismos. Los voluminosos recogidos de manera separada son transportados a las instalaciones del COR.

De los residuos depositados en el contenedor todo en fracción resta es el COR quien se encarga de la transferencia, transporte, valorización y eliminación.

El Plan Integral de Residuos de la Comunidad Valenciana (*PIR) atribuye a las administraciones locales, a través de la figura de los Consorcios, la gestión de los residuos urbanos. Este instrumento normativo establece una subdivisión territorial del territorio valenciano.

En otro orden de cosas, el municipio de La Font d'en Carròs está implantando el sistema de gestión de residuos urbanos a través del sistema "puerta a puerta" con un horizonte de implantación de 5 años. Además tiene en marcha una campaña denominada "Residu Zero" con una serie de contenedores de recogida de residuos destinados al reciclaje en todo el término y con depósitos para residuos orgánicos.

Tomando como objetivo a 5 años la recogida de los residuos por el sistema puerta a puerta, se debe buscar un sistema alternativo hasta ese momento. Existiendo actualmente una isla centrada que contiene tanto contenedores de residuos orgánicos y resto como de reciclaje por fracciones (papel, plásticos y vidrios), se propone mantener el estado actual sin crear nuevas islas de contenedores.

Energía:

No se dispone de instalaciones que generen energía a partir de fuentes renovables. Por lo que esto es un punto a tener en cuenta en la formulación estratégica.

La electricidad, el gas natural y el gasoil están presentes como combustibles más frecuentes.

La red de alumbrado público en su mayoría se articula por puntos de luz dispuestos en su mayor parte sobre las fachadas de las edificaciones, con lo que se consigue suficiente iluminación. Siendo en las zonas nuevas, donde las aceras son más anchas, se colocan farolas de pie.

No hay un despliegue de tecnología LED, por lo que se propone en este diagnóstico realizar una línea de actuación relacionada con su implementación.

Economía circular:

La economía local de La Font d'en Carròs se basa fundamentalmente en el sector servicios, la agricultura citrícola y algunas pequeñas actividades industriales y de construcción. El modelo económico actual se caracteriza por un patrón lineal de consumo (producir–usar–tirar), con escasa reutilización de materiales, pocos circuitos de valorización local y limitada innovación en materia de economía circular. A pesar de ello, se detectan puntos fuertes como son puntos fuertes como son: la existencia de infraestructura básica para la recogida selectiva (vidrio, envases, papel/cartón, residuos orgánicos), la presencia de Punto Verde municipal para voluminosos, poda y residuos especiales, iniciativas ciudadanas esporádicas relacionadas con reutilización, trueque o reparación. Por otro lado, también cuenta el municipio con amplio tejido de pequeñas explotaciones agrícolas con potencial de uso de compost, valorización de restos orgánicos o incorporación de criterios de circularidad.

Una vez analizados los datos correspondientes a este tercer Eje relativo al modelo de ciudad, se propone dar continuidad a siguiendo el Marco Metodológico de la Agenda Urbana Española analizando los datos e indicadores descriptivos que para la elaboración de la Agenda Urbana se deben tomar en consideración.

Es momento ahora de hacer una comparativa con los datos han sido extraídos de la Base de Datos Descriptivos de la Agenda Urbana Española tomando como base los datos descriptivos e indicadores que les corresponden a los municipios limítrofes con el municipio que cuentan con características similares. Todos ellos con una población inferior a 5000 habitantes. No se toma en consideración el municipio de Oliva, puesto que al tener 25.558 habitantes no se podría realizar una comparativa homogénea con el municipio de la Font d'en Carròs y limítrofes. Así, se han dispuesto en distintas columnas la información correspondiente a la denominación del dato descrito, el valor para el Municipio de la Font d'en Carròs, el promedio y los datos de los municipios limítrofes.

COMPARATIVA DATOS DESCRIPTIVOS EJE 4 CON MUNICIPIOS LIMÍTROFES

INDICADORES	La Font d'en Carròs	PROMEDIO	Alqueria de la Comtessa	Beniarjó	Beniflà	Potries	Rafelcofer	Villalonga
VARIACIÓN DE LA POBLACIÓN 2007-2023 (%)	-3,8	0,91	-1,3	2,2	4,3	7,9	-5,1	2,20
Densidad de población en suelo urbano (hab./ha)	40,6	25,51	24,5	46,8	0,0	0,0	36,9	29,80
Densidad de vivienda (viv/ha)	58,0	24,21	23,0	29,9	0,0	0,0	27,3	31,30
Antigüedad del parque edificatorio. Parque edificatorio anterior al año 2000 (%)	246514	35247,43	20,0	47,0	58,0	40,0	14,0	39,00
Consumo de agua	-	-	-	-	-	-	-	-
Crecimiento del parque de vivienda 2001-2011 (%)	6,8	6,73	-5,2	27,6	8,6	-4,6	-3,6	17,50
Viviendas previstas en áreas de desarrollo respecto al parque de vivienda (%)	58,3	21,33	19,8	0,0	0,0	0,0	41,5	29,70
Número de viviendas previstas en las áreas de desarrollo (viv/1000 hab.)	386,9	136,89	107,5	0,0	0,0	0,0	259,7	204,10
Agenda Urbana, Planeamiento Estratégico y Smart Cities	-	-	-	-	-	-	-	-

Fuente:Elaboración propia conforme a la Base de Datos Descriptivos de la Agenda Urbana Española

Analizados los datos e indicadores obtenidos en la anterior tabla entorno al municipio de la Font d'en Carròs y una vez puestos en comparación con los datos obrantes relativos a los municipios limítrofes y concernientes al mismo eje 4 debemos dar estudio a los diferentes Planes, proyectos o actuaciones referentes al mencionado eje.

Así pues, en el municipio de la Font d'en Carròs se destacan:

- Obras de eficiencia energética en el edificio consistorial y en la casa de Cultura.
- Obras de mejora energética en el edificio Polivalente.
- Obras de mejora de eficiencia energética en el Polideportivo.

Siguiendo con la metodología propuesta por la Agenda Urbana Española se procede al análisis DAFO propuesto para el Eje 4.

De esta manera, se validan por los técnicos municipales, representantes municipales por áreas, representantes de la sociedad civil y del tejido empresarial las debilidades, amenazas, fortalezas y oportunidades que presenta el municipio de la Font d'en Carròs. Con fecha 29 de agosto de 2025.

Debilidades:

- Infraestructuras locales poco eficientes, sobre las que es necesario acometer actuaciones para mejorar su eficiencia energética e incorporar las energías renovables.
- Inadecuado sistema de gestión de residuos, con instalaciones deficientes u obsoletas en el contexto del reciclaje y la economía circular.
- Deficiente gestión de infraestructuras hídricas. Problemas vinculados una inadecuada gestión de las redes de abastecimiento de agua o recursos hídricos.

- Actividades productivas de baja eficiencia energética, con un elevado consumo de energía final.
- Sistemas de depuración de aguas residuales de alto coste de explotación.

Amenazas:

- Alta dependencia energética exterior en un contexto de escasa producción de energías renovables en el ámbito municipal y bajo nivel de autosuficiencia.
- Efectos de explotaciones agrícolas intensivas en determinados entornos en los que existe un elevado desarrollo de esta actividad.
- Problemas de gestión hídrica de alcance supramunicipal o regional que pueden afectar a los entornos urbanos.
- Aspectos de la normativa supramunicipal que implican determinadas barreras para el desarrollo e implantación de las energías renovables.
- Escasez de materias primas esenciales y aumento de los precios para el desarrollo de la economía global y local.
- Aumento de población en situación de “pobreza energética”.

Fortalezas:

- Riqueza del patrimonio natural y medioambiental, cuyo uso y gestión es clave en la generación de procesos sostenibles.
- Aprobación de un Plan de prevención contra incendios forestales o inundaciones y Plan de prevención de inundaciones.

Oportunidades:

- Políticas nacionales y europeas relacionadas con la promoción de las energías renovables y la eficiencia energética.
- El desarrollo de la actividad de gestión de residuos como ámbito clave en la mejora y conservación del medio ambiente y la generación de empleo en las ciudades.
- Redes de ciudades, programas de adhesión a pactos o estrategias para la mejora de eficiencia energética, energías renovables y contra el cambio climático.
- Desarrollo tecnológico vinculado a la generación energética a través de fuentes renovables en los entornos urbanos, al ahorro y eficiencia en el alumbrado público.
- Elevado potencial de desarrollo de energías renovables, especialmente la fotovoltaica.
- Necesidad de materia orgánica para mantener la capacidad productiva del suelo y la superficie verde de las ciudades.
- Apuesta por un crecimiento sostenible bajo los principios de la economía circular, aprovechando el crecimiento económico.

3.1.5. Eje 5. Movilidad y transporte

El Ayuntamiento de la Font d'en Carròs cuenta con su Plan de Movilidad Urbano Sostenible. Y es que la entidad municipal entiende su redacción como una necesidad para que la población de La Font d'En Carròs cambie sus pautas de movilidad hacia un enfoque más concienciado y sostenible por razones sociales, ambientales y económicas. El objetivo es fomentar entre los habitantes y visitantes de La Font d'En Carròs los modos de trasladarse de manera más sostenible como son el uso de la bicicleta y desplazarse andando, así como la concienciación para la adquisición y uso de los vehículos eléctricos, limpios y sistemas ecológicos, la utilización de transporte público y restringir paulatinamente el uso del vehículo privado dentro del núcleo urbano de La Font d'En Carròs.

De esta manera, vamos a extraer del Plan de Movilidad Urbano Sostenible sus conclusiones más relevantes y que a continuación se reproducen. Dicho documento está a disposición de la ciudadanía a través de la corporación municipal.

Así pues, los tres pilares básicos sobre los que se sostiene el PMUS son:

- Reducir los Costes Económicos del transporte y las consecuencias negativas del mismo.
- Reducir los Costes Sociales del transporte.
- Reducir los Costes Ambientales de la situación actual.

Lo cual se lleva a cabo a través de las siguientes líneas de actuación:

- Reducción de gastos en carburantes fósiles y contaminantes.
- Reducción en los problemas de salud de la población, con la reducción de gastos que ello representa.
- Reducción de gastos en el vehículo privado.
- Conservación de la vía pública.
- Beneficio en la calidad de vida de la población.
- Reducción en las enfermedades y molestias para la población.
- Reducción en los accidentes de tráfico.
- Reducción en el tiempo de desplazamiento, menos atascos.
- Reducción en la contaminación acústica.
- Reducción en la emisión de contaminantes a la atmósfera.
- Contribuir al cambio climático.
- Cambio de mentalidad para favorecer el respeto al medio ambiente, en toda la población

El Ministerio para la Transición Ecológica considera que los hábitos actuales de movilidad en la ciudad se caracterizan por una expansión urbana continua y una dependencia creciente respecto del vehículo privado, produciendo un gran consumo de espacio y energía y unos impactos medioambientales que ponen de relieve la necesidad de lograr un sistema de transportes urbano bien concebido que sea menos dependientes de los combustibles fósiles. Para lograrlo se tienen que habilitar recursos, implantar medidas y cambiar tendencias, todo lo cual hace necesaria la concienciación e implicación de toda la sociedad y la colaboración entre

diferentes administraciones para alcanzar soluciones integrales que supongan un cambio en la tendencia, hacia la sostenibilidad, en la movilidad urbana.

En el PMUS se detectan, a través del análisis de diagnóstico del municipio, una serie de problemas en materia de movilidad sostenible y accesibilidad cuyos objetivos se centran en:

- El control y la regulación del acceso del tráfico de vehículos, en consecuencia, la mejora de la seguridad vial en toda la población.
- Gestión del aparcamiento de los vehículos privados.
- Desarrollo y mejora en la oferta de los diferentes transportes público.
- Establecer medidas específicas de la gestión de la movilidad.
- Integrar la movilidad en las políticas urbanísticas.
- Mejorar la movilidad de las personas con movilidad reducida y conseguir la inclusión social.
- Fomento de la movilidad en dispositivos ecológicos, principalmente la bicicleta.
- Fomentar la movilidad peatonal.
- Gestión y regulación de las zonas de carga, descarga y reparto de mercancías.
- Camino o Ruta Segura a la Escuela

Por otro lado, el municipio, en aras de favorecer la proximidad y la movilidad sostenible también se hace un análisis diagnóstico en esta materia propia del OE 5, a través del Plan Urbano de Actuación municipal realizado en 2022. En él se exponen como objetivos:

- Fomentar la implementación del parque automóvil no contaminante.
- Implementar la inclusión, perspectiva de género, seguridad y accesibilidad en el medio urbano
- Implementar criterios medioambientales en el diseño y funcionalidad del medio urbano
- Fomentar la compacidad, la proximidad y el modelo de movilidad sostenible.

Así, se proponen actuaciones encaminadas a la reurbanización de vías estratégicas principales, Propuestas de reequipamiento de aparcamientos existentes y de implantación de nuevos aparcamientos públicos disuasorios, propuesta de peatonalización del NHT, Propuesta de implantación de red ciclable.

Tras este análisis, se hace notar la importancia de que la formulación de las estrategias dirigidas a la redacción del Plan de Acción deben basarse, fundamentalmente, en dar implementación a las actuaciones previstas tanto en el PMUS como en el PUAM de La font d'en Carròs para posibilitar su futura puesta en marcha mediante la captación de fondos europeos.

Una vez analizados los datos correspondientes a este 5 Eje relativo al modelo de ciudad, se propone dar continuidad a siguiendo el Marco Metodológico de la Agenda Urbana Española analizando los datos e indicadores descriptivos que para la elaboración de la Agenda Urbana se deben tomar en consideración.

Es momento, ahora, de hacer una comparativa con los datos han sido extraídos de la Base de Datos Descriptivos de la Agenda Urbana Española tomando como base los datos descriptivos e indicadores que les corresponden a los municipios limítrofes con el municipio que cuentan con características similares. Todos ellos con una población inferior a 5000 habitantes. No se toma en consideración el municipio de Oliva, puesto que al tener 25.558 habitantes no se podría realizar

una comparativa homogénea con el municipio de la Font d'en Carròs y limítrofes. Así, se han dispuesto en distintas columnas la información correspondiente a la denominación del dato descrito, el valor para el Municipio de la Font d'en Carròs, el promedio y los datos de los municipios limítrofes.

COMPARATIVA DATOS DESCRIPTIVOS EJE 5 CON MUNICIPIOS LIMÍTROFES

INDICADORES	La Font d'en Carròs	PROMEDIO	Alqueria de la Comtessa	Beniarjó	Beniflà	Potries	Rafelcofer	Villalonga
VARIACIÓN DE LA POBLACIÓN 2007-2023 (%)	-3,8	0,91	-1,3	2,2	4,3	7,9	-5,1	2,20
Densidad urbana. N° habitantes por hectárea de superficie de suelo urbano (hab/ha)	40,6	25,51	24,5	46,8	0,0	0,0	36,9	29,80
Suelo urbano discontinuo (%)	63,3	29,03	0,0	24,2	0,0	35,1	7,0	73,60
Densidad de vivienda (viv/ha)	58,0	24,21	23,0	29,9	0,0	0,0	27,30	31,30
Compacidad urbana (m ² /m ² s)	646048	92297,14	13,00	9,00	0,0	0,0	8,00	2,00
Sup. Construida uso residencial (m ² /m ² s)	0,0	0,14	0,0	0,0	0,0	0,0	1,0	0,00
Sup. Construida uso residencial (%)	379043	54200,86	55	67	39	67,0	77,0	58,00
Complejidad urbana	-	-	-	-	-	-	-	-
Densidad de vivienda prevista en las áreas de suelo de desarrollo (viv./ha)	25,3	9,61	5,9	0,0	0,0	0,0	21,8	14,30
Superficie de infraestructuras de transporte (ha)	9,6	2,53	2,0	3,1	0,2	0,6	2,0	0,20
Superficie de infraestructuras de transporte respecto al término municipal (%)	1,0	0,67	1,0	1,1	0,4	0,2	1,0	0,00
Vehículos domiciliados cada 1.000 habitantes.	675,2	728,80	772,8	702,5	818,2	698,1	730,3	704,50
Porcentaje de turismos (%)	63,4	60,27	58,5	58,8	57,2	63,6	60,8	59,60
Porcentaje de motocicletas (%)	12,3	12,69	9,9	16,0	11,4	12,1	12,9	14,20
Antigüedad del parque de vehículos	-	-	-	-	-	-	-	-
Densidad de líneas de autobús y modos ferroviario	-	-	-	-	-	-	-	-
Accesibilidad a los servicios de transporte público	-	-	-	-	-	-	-	-
Dotación de vías ciclistas	-	-	-	-	-	-	-	-
Índice de envejecimiento de la población (%)	20,7	19,29	21,9	15,3	12,0	22,1	23,0	20,0
Índice de senectud de la población (%)	16,7	16,80	24,0	17,0	12,1	17,6	16,5	13,70
Agenda Urbana, Planeamiento Estratégico y Smart Cities	-	-	-	-	-	-	-	-

Fuente:Elaboración propia conforme a la Base de Datos Descriptivos de la Agenda Urbana Española

Analizados los datos e indicadores obtenidos en la anterior tabla entorno al municipio de la Font d'en Carròs y una vez puestos en comparación con los datos obrantes relativos a los municipios limítrofes y concernientes al mismo eje 5 debemos dar estudio a los diferentes Planes, proyectos o actuaciones referentes al mencionado eje.

Así pues, en el municipio de la Font d'en Carròs se destacan:

- Obras de reurbanización calle Cervantes
- Obras de reurbanización calle Abdon y Senent
- Obras de reurbanización calle Ramón y Cajal
- Obras de reurbanización calle Verge del Remei
- Obras de reurbanización calle Santa Teresa
- Obras de reurbanización calle Nou d'Octubre
- Plan de Movilidad Urbana Sostenible (PMUS)
- Plan Urbano de Actuación Municipal (2022)

Siguiendo con la metodología propuesta por la Agenda Urbana Española se procede al análisis DAFO propuesto para el Eje 5.

De esta manera, se validan por los técnicos municipales, representantes municipales por áreas, representantes de la sociedad civil y y del tejido empresarial las debilidades, amenazas, fortalezas y oportunidades que presenta el municipio de la Font d'en Carròs. Con fecha 29 de agosto de 2025.

Debilidades:

- Patrones de movilidad poco sostenible, con un predominio del desplazamiento en vehículo privado, frente a la movilidad peatonal o ciclista.
- Déficit de transporte público, carencia y deficiencias en determinadas zonas
- Déficit de aparcamientos disuasorios en el acceso a las grandes ciudades.
- Déficit de infraestructuras de movilidad sostenible, de red de carril bici o de infraestructuras para el despliegue de la movilidad alternativa.

Amenazas:

- Efectos de movilidad vinculados a un desarrollo territorial disperso de escasa densidad, por nuevas expansiones urbanas o urbanizaciones aisladas.
- Mejora de la red de carreteras en el ámbito territorial que puede incentivar el uso del vehículo privado en detrimento del transporte público.
- Incremento de los niveles de contaminación atmosférica como efecto del uso del vehículo privado en el entorno urbano y espacios periurbanos.

Fortalezas:

- Iniciativas municipales y trabajos desarrollados para la elaboración y aprobación de Planes de Movilidad Urbana Sostenible. (PMUS)
- Proyectos e iniciativas municipales para el fomento del transporte público sostenible y no contaminante.
- Existencia de Plan Urbano de Actuación Municipal
- Condiciones favorables de clima y topografía para el impulso de los medios de transporte blandos: peatonal y bicicleta.
- Numerosas actuaciones relacionadas con la movilidad sostenible: principalmente peatonalización y carriles bici.

Oportunidades:

- Programas y fondos autonómicos, nacionales y europeos, que facilitan y promueven las infraestructuras de movilidad urbana sostenible.
- Presencia de grandes infraestructuras de transporte, que mejoran la accesibilidad territorial y la movilidad como aeropuertos o puertos comerciales.
- Potencialidad de las redes policéntricas de ciudades como soporte para plantear una estrategia territorial de movilidad sostenible.
- Planes supramunicipales de transporte sostenible, que mejoren la conexión interurbana con transporte público sostenible y con medios de transporte blando.
- Introducción de las TIC en la en la gestión de los servicios urbanos de transporte, como elemento clave de mejora de su calidad y sostenibilidad.
- Posibilidad de creación de aparcamientos disuasorios.
- Concienciar y educar a la sociedad sobre la movilidad y el transporte sostenibles.

3.1.6. Eje 6. Cohesión social e igualdad de oportunidades

El municipio cuenta con una población de 3.858 habitantes (INE, 2023), 1.934 hombres y 1.924 mujeres. La población ha variado un -3,8 % desde 2007 a 2023. Si bien se ha mantenido una cierta estabilidad entre los años 2012 y 2021 incluso aumenta un poco en el 2022 y 2023. Respecto a la población extranjera representa un 14%, sobre todo de Unión Europea (no española) América y África; siendo el restante, de origen nacional.

Son varios los retos que debe abordar el municipio con carácter de urgencia: la despoblación y el envejecimiento de la población, que actualmente tiene una tasa de 20,7%.

De otro lado, la tasa de dependencia es de 52,4%, y para la población mayor de 64 años, de 32,1%. A nivel global existe una palpable tendencia negativa.

Es fundamental centrar la atención en las personas que se encuentran en situación de vulnerabilidad, como es el caso del colectivo de personas mayores, que a menudo enfrentan una pérdida progresiva de capacidades físicas y cognitivas, así como situaciones de soledad. Se hace imprescindible impulsar actividades que fomenten el mantenimiento de sus habilidades y su participación social, junto con iniciativas que respondan a sus necesidades asistenciales y demandas específicas. Todo ello con el objetivo principal de mejorar su calidad de vida y promover un envejecimiento más activo, saludable y digno. También medidas orientadas a la juventud son necesarias para la cohesión social. Así, se debe fomentar la inclusión social y la igualdad de oportunidades, promover políticas activas para la integración de colectivos vulnerables (personas mayores, migrantes, jóvenes sin recursos, personas con discapacidad).

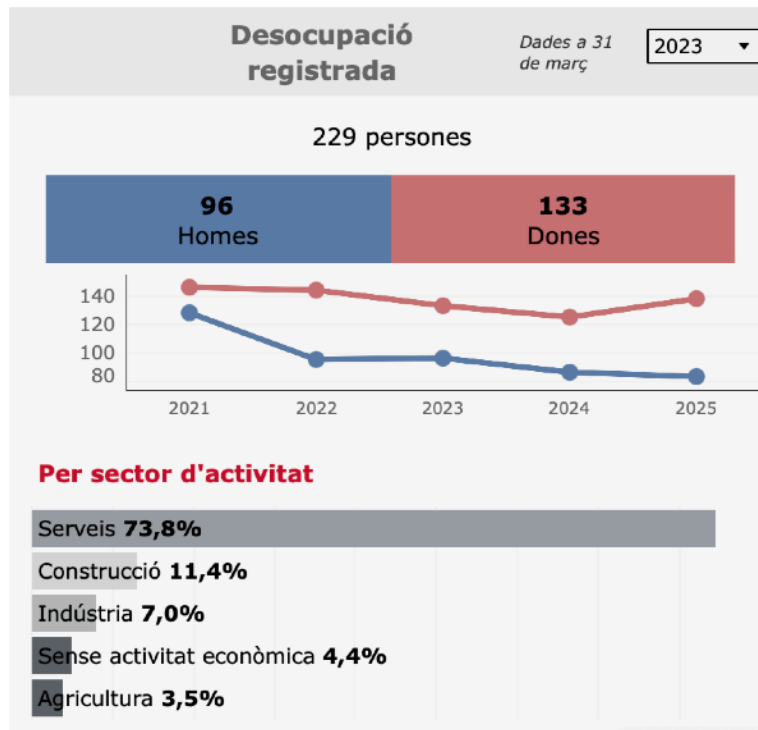
Impulsar la formación, el acceso al empleo y los servicios sociales de calidad, fortalecer el tejido asociativo y la participación ciudadana, establecer canales accesibles y efectivos de participación para toda la ciudadanía, especialmente jóvenes y nuevos residentes apoyar y visibilizar la labor de asociaciones locales, fomentando redes de colaboración, mejorar el acceso a la vivienda y servicios básicos, facilitar el acceso a vivienda asequible, eficiente y adaptada a las necesidades de las familias, garantizar servicios públicos inclusivos, accesibles y distribuidos de manera equitativa por todo el municipio, promover la convivencia y la diversidad cultural.

Por lo que respecta al empleo, la tasa de paro total es de 8,5 % en 2023 (conforme a los datos de la Base de datos proporcionada por la Agenda Urbana Española) número de desempleados se ha mantenido considerablemente estable durante los últimos años. Es de destacar que el porcentaje de parados entre 25 y 44 años es de 37,7% y que el porcentaje de paro femenino es de 56,7%.

Si nos atenemos a los datos disponibles de 2023 según el sector se manifiesta un predominio trabajadores que tienen su empleo en el sector servicios con un 55,4 % de los mismos, seguido del sector de la construcción con un 26,2%, la agricultura con un 13,7% y la industria con un 4,7%.

El paro registrado por sectores en el municipio, como se puede observar en la tabla abajo anexada, es mayor en el sector servicios, llegando a un 73,8%, le sigue el sector de la construcción con un 11,4 %, industria en un 7% y un 3,5% en sector agricultura. Siendo el paro de

aquellos sin actividad económica del 4,4%. Así, de las 229 personas desocupadas, 96 eran hombres y 133 mujeres.



Fuente Instituto Valenciano de estadística. GVA

Como comunidad, los vecinos del municipio poseen un gran arraigo local y sentido de pertenencia, con un tejido asociativo y social fuerte y dinámico, y con muchos eventos culturales y festivos una agenda local repleta de eventos culturales y festivos como el Porrat de Sant Antoni, fiestas de Moros y Cristianos, fiestas patronales dedicadas a la Mare de Déu del Remei, el Crist de l'Empar, Sant Isidre y el Sagrat Cor de Jesús.

Y las fiestas de barrio tales como son La Badà, Sant Antoni de Pàdua, Sants Abdó i Senén, Sant Domènec o la Romeria a la ermita de Sant Miquel, Romeria de la Mare de Deu del Rebollet.

Como entramado social se destaca:

- Consell dels Joves.
- Consell Agrari,
- AMPA CEIP Carròs
- Asociaciones:

Asociación
Agrupació Artístico Musical Carròs
AMPA CEIC Francesc Carròs
Associació Amics del Cavall
Associació Cabuts per la Festa
Associació Cultural el Repic
Associació de Dones
Associació Fils i Boixets
Associació Fotogràfica de la Font
Associació Jubilats i Pensionistes St. Miquel
Associació Kabuts Teatre
Associació Mans a l'Obra Teatre
Associació Minusvàlids ALIM
Associació Motoclub
Associació P.E.P.A.
Associació Portadors del Stím. Crist
Cáritas
Centre Excursionista Castell de Rebollet
Club de Caça el Rebollet
Junta Local Contra el Càncer
Club de Pilota Valenciana Monzó i Godofredo
Club Esportiu la Font
Colla de Dolçainers i Tabaleters de la Font
Comparsa Carròs
Comparsa el Maro
Comparsa els Cavallers

Comparsa la Badà
Confraria de la Puríssima Sang
Confraria Divina Aurora
Confraria Mare de Déu del Carme
Confraria Mare de Déu del Remei
Confraria Puríssima Immaculada Concepció
Escola de Música Carròs
Festa del Barri St. Antoni de Pàdua
Festa dels Santets de la Pedra
Grup Esplai Esportiu la Carena
Grup Musical Cabuts
Junta de Moros i Cristians
Penya Valencianista els Cabuts
Retrobem la Festa de St. Doménech
Societat Colombòfila el Rebollet

Por lo que respecta a los equipamientos municipales.

A nivel cultural:

- Casa de la Cultura
- Arxiu Municipal
- Biblioteca
- Escola adults (a la Casa de la Cultura)

Educación:

- CEIPSO Francesc Carròs.
- Escuela infantil municipal.
- Escuela Privada de Música Carròs.
- Centro FPA Municipal de la Font d'en Carròs.

Deportes:

- Gimnasio
- Polideportivo

Piscina municipal (verano)

Juventud:

Punto de información Juvenil. Servicio de orientación psicológica.

Participación ciudadana:

Portal de participación ciudadana

Agenda 21 local

Asociacionismo

Salud:

Centro de Salud

Por su parte, el municipio de la Font d'en Carròs está comprometido con la igualdad de género y la lucha contra la violencia machista realizando proyectos en el marco del Pacto de Estado contra la Violencia de Género, Prevención contra la violencia de género en Educación Infantil y Primaria. El municipio, a su vez, está herido a la Xarxa de municipios contra la Violencia de Género, entre otras acciones.

Una vez analizados los datos correspondientes a este sexto Eje relativo al modelo de ciudad, se propone dar continuidad a siguiendo el Marco Metodológico de la Agenda Urbana Española analizando los datos e indicadores descriptivos que para la elaboración de la Agenda Urbana se deben tomar en consideración.

En consecuencia, se pretende ahora hacer una comparativa con los datos han sido extraídos de la Base de Datos Descriptivos de la Agenda Urbana Española tomando como base los datos descriptivos e indicadores que les corresponden a los municipios limítrofes con el municipio que cuentan con características similares. Todos ellos con una población inferior a 5000 habitantes. No se toma en consideración el municipio de Oliva, puesto que al tener 25.558 habitantes no se podría realizar una comparativa homogénea con el municipio de la Font d'en Carròs y limítrofes. Así, se han dispuesto en distintas columnas la información correspondiente a la denominación del dato descrito, el valor para el Municipio de la Font d'en Carròs, el promedio y los datos de los municipios limítrofes.

COMPARATIVA DATOS DESCRIPTIVOS EJE 6 CON MUNICIPIOS LIMÍTROFES

INDICADORES	La Font d'en Carròs	PROMEDIO	Alqueria de la Comtessa	Beniarjó	Beniflà	Potries	Rafelcofer	Villalonga
VARIACIÓN DE LA POBLACIÓN 2007-2023 (%)	-3,8	0,91	-1,3	2,2	4,3	7,9	-5,1	2,20
Densidad urbana. N° habitantes por hectárea de superficie de suelo urbano (hab/ha)	40,6	25,51	24,5	46,8	0,0	0,0	36,9	29,80
Densidad de vivienda (viv/ha)	58,0	20,93	0,0	29,9	0,0	0,0	27,3	31,30
Compacidad urbana (m ² /m ² s)	646048	92297,14	13,00	9,00	0,0	0,0	8,0	2,00
Sup. Construida uso residencial (m ² /m ² s)	0,0	0,14	0,0	0,0	0,0	0,0	1,0	0,0
Sup. Construida uso residencial (%)	379043	54200,86	55,0	67	39,0	67	77,00	58,00
Complejidad urbana	-		-	-	-	-	-	-
Parques y equipamientos de zonas verdes	-		-	-	-	-	-	-
Espacio público	-		-	-	-	-	-	-
Densidad de vivienda prevista en las áreas de suelo de desarrollo (viv./ha)	25,3	9,61	5,9	0,0	0,0	0,0	21,8	14,30
Superficie de suelo previsto para actividades económicas (%)	1,8	5,89	21,7	4,2	0,0	0,0	3,8	9,70
Accesibilidad a los servicios de transporte público	-		-	-	-	-	-	-
Índice de envejecimiento de la población (%)	20,7	19,29	21,9	15,3	12,0	22,1	23,0	20,00
Índice de senectud de la población (%)	16,7	16,80	24,0	17,0	12,1	17,6	16,5	13,70
Población extranjera (%)	13,5	9,81	10,5	10,5	7,4	6,9	7,0	12,90
Índice de dependencia total (%)	52,4	41,14	58,4	41,8	37,1	44,7	53,6	0,00
Índice de dependencia infantil (%)	20,9	16,64	23,8	20,1	20,7	12,7	18,3	0,00
Índice de dependencia de mayores (%)	32,1	24,97	35,3	22,2	16,6	32,7	35,9	0,00
Porcentaje de personas con acceso a los servicios sociales	-		-	-	-	-	-	-
Trabajadores en sector agricultura (%)	13,7	4,41	3,0	3,4	0,6	4,9	3,6	1,70
Trabajadores en sector industria (%)	4,7	17,46	15,7	4,4	16,5	26,4	20,7	33,8
Trabajadores en sector construcción (%)	26,2	9,90	4,7	9,5	5,9	11,5	6	6
Trabajadores en sector servicios (%)	55,40	68,21	76,60	82,70	76,90	57,20	69,70	59,00
Porcentaje de parados total (%)	8,50	8,71	9,60	7,30	12,00	7,00	8,50	8,10
Porcentaje de parados entre 25 y 44 años (%)	37,70	33,44	35,90	41,80	0,0	34,60	41,60	42,50
Porcentaje de paro femenino (%)	56,70	33,30	63,00	57,10	0,0	0,0	0,0	56,30
Agenda Urbana, Planeamiento Estratégico y Smart Cities	-	-	-	-	-	-	-	-

Fuente:Elaboración propia conforme a la Base de Datos Descriptivos de la Agenda Urbana Española

Analizados los datos e indicadores obtenidos en la anterior tabla entorno al municipio de la Font d'en Carròs y una vez puestos en comparación con los datos obrantes relativos a los municipios limítrofes y concernientes al mismo eje 6 debemos dar estudio a los diferentes Planes, proyectos o actuaciones referentes al mencionado eje.

Así pues, en el municipio de la Font d'en Carròs se destacan:

- Programa "La Font Camina" para potenciar el deporte y evitar el senderismo.
- Adhesión a la Xarxa de municipios contra la Violencia de Género
- Programa FestCarròs con conciertos en valenciano.

Siguiendo con la metodología propuesta por la Agenda Urbana Española se procede al análisis DAFO propuesto para el Eje 6.

De esta manera, se validan por los técnicos municipales, representantes municipales por áreas, representantes de la sociedad civil y y del tejido empresarial las debilidades, amenazas, fortalezas

y oportunidades que presenta el municipio de la Font d'en Carròs. Con fecha 29 de agosto de 2025.

Debilidades:

- Elevada tasa de envejecimiento.
- Concentración de la vulnerabilidad urbana y exclusión social en determinados entornos, caracterizados por un mayor porcentaje de pobreza urbana y de desempleo..
- Deficiente nivel educativo y formativo de la población, en ocasiones, como consecuencia de una actividad económica muy especializada en el sector primario o industrial.

Amenazas:

- Desigualdad económica y social del entorno y elevada pobreza relativa, en el marco de unas dinámicas territoriales que afectan a la ciudad en su conjunto.
- Prestaciones sociales insuficientes o no adaptadas a las nuevas realidades y demandas de la población, especialmente para los colectivos más desfavorecidos.
- Aumento del peso de la denominada cuarta edad, que conllevará un aumento significativo de las demandas sociales en un contexto de importante brecha digital.
- Desigualdad y brecha de género, fenómenos que afectan de forma más intensa a determinados colectivos o acentúan las diferencias entre hombres y mujeres.
- Brecha entre la formación de la población y los perfiles demandados en el mercado de trabajo, que requiere de actuaciones en materia de educación y formación.

Fortalezas:

- Existencia de iniciativas locales. Existencia de Proyectos en el marco del Pacto de Estado contra la Violencia de Género. Adhesión Xarxa municipios contra la Violencia de Género
- Experiencia en programas de inclusión social con financiación europea, de acuerdo con la programación de los distintos periodos de fondos de la UE.
- Modelo de ciudad compacta, trama urbana que facilita la convivencia y la solidaridad vecinal, así como el desarrollo y viabilidad de los servicios locales.
- Buen nivel de convivencia y seguridad ciudadana.
- Importante tejido asociacional.

Oportunidades:

- Desarrollo de programas en el ámbito social, con financiación europea, como oportunidad para mejorar las condiciones socioeconómicas de la población urbana.
- Iniciativas y programas orientados a atraer población joven, tanto residente como flotante, en materia de vivienda, equipamientos y servicios adaptados.
- Uso de las TIC para la mejora de la gobernanza y la participación ciudadana, para mejorar el sentimiento de pertenencia, el compromiso y la cooperación ciudadana.

-Iniciativas orientadas a fomentar el uso de las TIC para el desarrollo de acciones en materia de administración electrónica y prestación de servicios.

-Existencia de espacios públicos y solares vacíos que pueden ser utilizados para actividades vinculadas con el desarrollo social y económico del barrio.

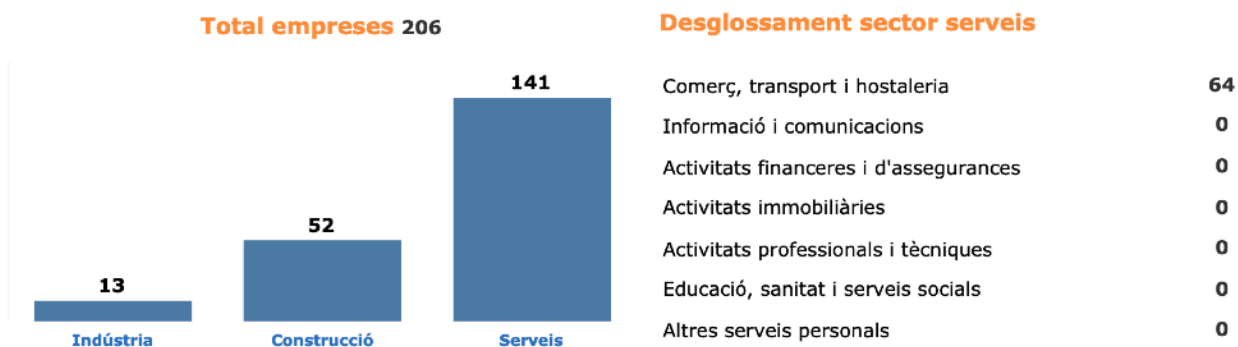
3.1.7. Economía urbana

En relación con los datos de actividad económica y empleo generado en el municipio de la Font d'en Carròs, atendiendo a los datos estadísticos elaborados en la ficha estadística de la GVA para 2024 y que a continuación se reproduce y que exceptúa el sector primario, se confirma la existencia de 206 empresas en la que se destaca fundamentalmente el sector servicios, contando con 141 empresas.

Empresas activas

(excepte sector primari)

Datos del DIRCE a 1 de enero de 2024



Fuente Instituto Valenciano de estadística. GVA

Es importante reseñar que la mayoría de ellas están dedicadas al comercio, transporte y hostelería. La construcción, por su parte, cuenta con un total de 52 empresas y a nivel industrial, cuenta con 13 empresas.

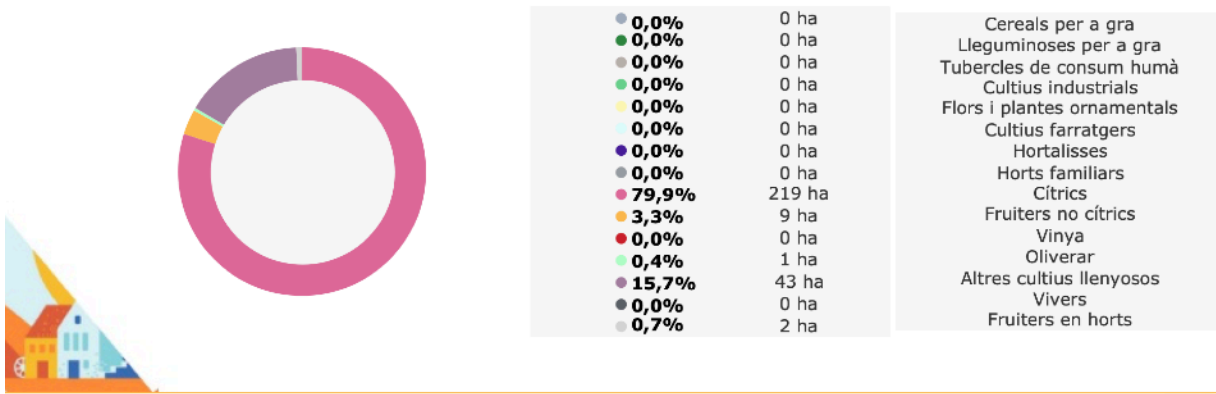
Por lo que respecta al sector primario, atendiendo al Instituto Valenciano de Estadística, la superficie de cultivo del municipio se distribuye, principalmente en un 79,9 % de cítricos (que se corresponde con 219 ha), seguido de 15,7 de otros cultivo leñosos (43 ha), 3,3% de frutales no cítricos (9 ha), 0,7 (2 ha) de frutales en huertos y 0,4 de Olivera (1 Ha).

De esta manera, la agricultura, el sector servicios y la construcción centran primordialmente la actividad económica del municipio.

Superfícies de cultiu

(estimacions municipals)

Datos a 31 de diciembre de 2023



Fuente Instituto Valenciano de estadística. GVA

Oferta turística

Dades a 31 de desembre de 2022

	Establecimientos	Plazas		Establecimientos	Plazas
Hotels	1	34	Albergs	0	0
Hostals	0	0	Pensions	0	0
Apartaments	27	155	Restaurants	2	440
Càmpings	0	0	Agències de viatge	0	-
Cases rurals	0	0	Empreses de turisme actiu	0	-

Fuente Instituto Valenciano de estadística. GVA

Por lo que respecta al turismo, el municipio cuenta con 34 plazas hoteleras en un único establecimiento y 155 plazas distribuidas en 27 apartamentos y una oferta de restauración de 440 plazas.

Así, el municipio cuenta con diferentes puntos de interés que hacen atractivo el municipio para recibir visitantes. Entre ellos:

- BIC Castell del Rebollet
- BIC recinto Enmurallado "El Rafal"

A nivel patrimonial destaca la Iglesia parroquial (de estilo gótico y está dedicada a San Antonino Mártir, con las imágenes del Cristo del Amparo y la Virgen del Remedio).

Una vez analizados los datos correspondientes a este Eje 7 relativo a economía urbana, se propone dar continuidad a siguiendo el Marco Metodológico de la Agenda Urbana Española analizando los datos e indicadores descriptivos que para la elaboración de la Agenda Urbana se deben tomar en consideración.

En consecuencia, se pretende ahora hacer una comparativa con los datos han sido extraídos de la Base de Datos Descriptivos de la Agenda Urbana Española tomando como base los datos descriptivos e indicadores que les corresponden a los municipios limítrofes con el municipio que cuentan con características similares. Todos ellos con una población inferior a 5000 habitantes. No se toma en consideración el municipio de Oliva, puesto que al tener 25.558 habitantes no se podría realizar una comparativa homogénea con el municipio de la Font d'en Carròs y limítrofes. Así, se han dispuesto en distintas columnas la información correspondiente a la denominación del dato descrito, el valor para el Municipio de la Font d'en Carròs, el promedio y los datos de los municipios limítrofes.

COMPARATIVA DATOS DESCRIPTIVOS EJE 7 CON MUNICIPIOS LIMÍTROFES

INDICADORES	La Font d'en Carròs	PROMEDIO	Alqueria de la Comessa	Beniarjó	Beniflà	Potries	Rafelcofer	Villalonga
VARIACIÓN DE LA POBLACIÓN 2007-2023 (%)	-3,8	0,91	-1,3	2,2	4,3	7,9	-5,1	2,20
Densidad urbana. N° habitantes por hectárea de superficie de suelo urbano (hab/ha)	40,6	24,80	24,5	46,8	0,0	0,0	36,9	
Densidad de vivienda (viv/ha)	58,0	23,03	23,0	29,9	0,0	0,0	27,3	
Superficie de suelo previsto para actividades económicas (%)	1,8	5,25	21,7	4,2	0,0	0,0	3,8	
Densidad de líneas de autobús y modos ferroviario	-		-	-	-	-	-	-
Índice de envejecimiento de la población (%)	20,7	19,17	21,9	15,3	12,0	22,1	23,00	
Índice de senectud de la población (%)	16,7	17,32	24,0	17,0	12,1	17,6	16,5	
Población extranjera (%)	13,5	9,30	10,5	10,5	7,4	6,9	7,0	
Índice de dependencia total (%)	52,4	48,00	58,4	41,8	37,1	44,7	53,6	
Índice de dependencia infantil (%)	20,9	19,42	23,8	20,1	20,7	12,7	18,3	
Índice de dependencia de mayores (%)	32,1	29,13	35,3	22,2	16,6	32,7	35,9	
Trabajadores en sector agricultura (%)	13,7	4,87	3,0	3,4	0,6	4,9	3,6	
Trabajadores en sector industria (%)	4,7	14,73	15,7	4,4	16,5	26,4	20,7	
Trabajadores en sector construcción (%)	26,2	10,63	4,7	9,5	5,9	11,5	6,0	
Trabajadores en sector servicios (%)	55,4	69,75	76,6	82,7	76,9	57,2	69,7	
Porcentaje de parados total (%)	7,0	8,07	9,6	4,3	12	7,0	8,5	
Porcentaje de parados entre 25 y 44 años (%)	5,6	20,10	35,9	2,9	0,0	34,6	41,6	
Porcentaje de paro femenino (%)	18,3	15,22	63,0	10,0	0,0	0,0	0,0	
Agenda Urbana, Planeamiento Estratégico y Smart Cities	-	-	-	-	-	-	-	-

Fuente:Elaboración propia conforme a la Base de Datos Descriptivos de la Agenda Urbana Española

Analizados los datos e indicadores obtenidos en la anterior tabla entorno al municipio de la Font d'en Carròs y una vez puestos en comparación con los datos obrantes relativos a los municipios limítrofes y concernientes al mismo eje 7 debemos dar estudio a los diferentes Planes, proyectos o actuaciones referentes al mencionado eje.

Así pues, en el municipio de la Font d'en Carròs se destacan:

- Adherido al Plan de Empleo rural del Ministerio de Trabajo
- Planes de empleo de diferentes Administraciones.
- Agencia de empleo y Desarrollo Local.

Siguiendo con la metodología propuesta por la Agenda Urbana Española se procede al análisis DAFO propuesto para el Eje 7.

De esta manera, se validan por los técnicos municipales, representantes municipales por áreas, representantes de la sociedad civil y y del tejido empresarial las debilidades, amenazas, fortalezas y oportunidades que presenta el municipio de la Font d'en Carròs. Con fecha 29 de agosto de 2025.

Debilidades:

- Dificultades como ciudad para atraer y retener talento, motivada por la falta de tejido empresarial y la brecha entre formación y mercado de trabajo.
- Escasa innovación y valor añadido en la economía local, con una escasa presencia de empresas y trabajadores en ámbitos de actividad densos en conocimiento.
- Falta de recursos públicos y privados para el desarrollo de actuaciones de impulso y fomento de la actividad económica local y de programas de ayudas y estímulos.
- Falta de vocación empresarial entre los jóvenes y de la población de la ciudad, en un contexto de insuficientes oportunidades y medios para el emprendimiento.
- Insuficiente oferta u oportunidades de primer empleo para jóvenes en el área urbana, con escasas alternativas de formación para el empleo en el tejido empresarial.
- Escasa inversión privada productiva, en un contexto de prevalencia de la actividad del sector público y un débil tejido empresarial privado.

Amenazas:

- Sectores productivos predominantes, más afectados por la crisis económica, por tener una importante especialización en sectores como la construcción.
- Destrucción del tejido empresarial local, ante la proximidad de grandes centros comerciales, con especial impacto en pequeñas y medianas empresas.
- Obsolescencia o abandono de grandes áreas industriales, debido a factores como la pérdida de competitividad, procesos de reconversión u otras circunstancias.
- Insuficiencia de medidas de apoyo al emprendimiento y a la implantación empresarial, a través de estímulos como las ayudas económicas o ventajas en la financiación.

-Vulnerabilidad del sector agrícola del entorno, por estar en situación de declive o pendiente de procesos estratégicos de reposicionamiento en el mercado.

Fortalezas:

- Activos culturales, patrimoniales y paisajísticos, como elementos clave para fomentar y/o enriquecer la actividad turística, la economía y el empleo.
- El municipio participa en el Plan de Empleo Rural del Ministerio de Trabajo y en los Planes de Empleo de la Diferentes Administraciones.
- Existencia de una Agencia de Empleo y Desarrollo Local

Oportunidades:

- Inversiones públicas y privadas y programas financiados por los fondos europeos orientados a generar actividad económica innovadora y emprendedora.
- Políticas autonómicas y nacionales en relación a la rehabilitación, regeneración y renovación urbana como motor de empleo, y reactivador de la construcción.
- Estrategias de potenciación de la industria agroalimentaria y del sector logístico, para diversificar y fomentar la actividad económica con los recursos del entorno rural.
- Políticas de desconcentración y desestacionalización del turismo.

3.1.8.Eje 8. Vivienda

El acceso a la vivienda representa uno de los principales desafíos para los municipios en la actualidad, al igual que la promoción de un parque residencial de calidad. Si bien es cierto que el municipio de la Font d'en Carròs no cuenta con un problema grave relacionado con la falta de viviendas dignas, sí se detectan carencias vinculadas a la degradación del parque de viviendas antiguas, la existencia de viviendas vacías en desuso y las dificultades que enfrenta la población joven para acceder a su primera vivienda.

Si analizamos la tabla abajo insertada, por lo que respecta al histórico de las transacciones inmobiliarias realizadas en el municipio desde 2020 a 2024, se ha producido un importante crecimiento en la venta de inmuebles de la localidad tanto de obra nueva como de segunda mano.

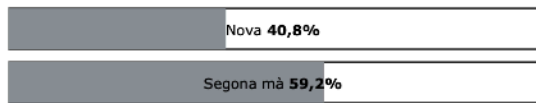
Transaccions immobiliàries

Dades a 31 de desembre

Immobles urbans per usos

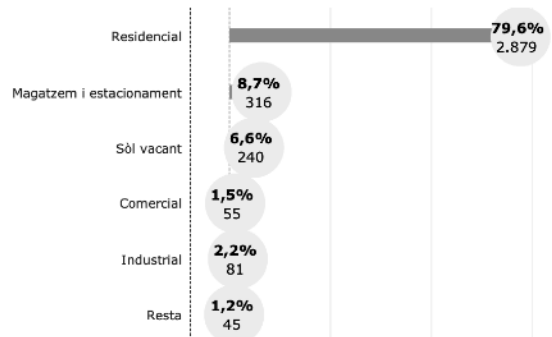
Datos a 31 de diciembre de 2024

2024



	2020	2021	2022	2023	2024
Nova	0	0	4	7	58
Segona mà	56	77	76	76	84
Total	56	77	80	83	142

Total immobles 3.618



Fuente Instituto Valenciano de estadística. GVA

Pero es de resaltar que aunque hay crecimiento de ambas tipologías, se destaca el incremento de las ventas de inmuebles de segunda mano con un 59,2 %. Así pues, y en relación a la tabla de inmuebles por usos, sin duda el uso residencial se impone por encima del resto con un 79,6 % de los inmuebles urbanos.



DATOS ESTADÍSTICOS - VIVIENDA

Censo de Viviendas. Viviendas familiares

	Municipio	Comarca	Provincia	Comunidad
Total de viviendas familiares - 2021 (viviendas)	2.532	140.876	1.488.908	3.285.786
Viviendas principales - 2021 (%)	61,97	50,04	69,18	61,55
Viviendas principales en propiedad - 2021 (%)	79,92	78,98	78,29	77,87
Viviendas principales en alquiler - 2021 (%)	11,66	13,13	13,81	14,15
Viviendas vacías - 2021 (%)	21,45	15,45	11,59	13,98
Viviendas de uso esporádico - 2021 (%)	7,90	16,39	9,41	11,25

Edificación de nueva planta


	Municipio	Comarca	Provincia	Comunidad
Viviendas - 2019 (nº)	1	188	3.006	10.657

Fuente Portal de datos estadísticos Argos. GVA

Como se observa en la tabla de arriba con los datos estadísticos del municipio en materia de censo de viviendas, destaca también el dato de viviendas vacías, con un 21,45% en el año 2021 (siendo que en 2023, según la tabla de datos proporcionada por la Agenda Urbana Española es de un 28%). Dato indicativo de que se deben adoptar medidas de movilización de vivienda vacía e impulsar la oferta de vivienda hacia jóvenes y colectivos vulnerables.

Inmobles urbans per antigüetat

Datos a 31 de diciembre de 2024

Abans de 1950	15,6%	563	
1950-1959	4,1%	148	
1960-1969	5,6%	201	
1970-1979	8,8%	318	
1980-1989	8,1%	294	
1990-1999	8,7%	316	
2000-2009	37,1%	1.343	
2010 i posterior	5,0%	180	
Sòl vacant	6,6%	240	
Sense definir	0,4%	15	

Fuente Instituto Valenciano de estadística. GVA

Por otro lado, en lo relativo al parque de vivienda del municipio al que se refiere en la tabla de arriba, si bien es cierto que en los años 2000-2009 hubo un gran impulso en el crecimiento de la obra nueva, existe un elevado parque de vivienda anterior a la norma NBE CT 79. Norma que establece unos criterios mínimos de eficiencia energética, por eso se detecta como un punto a tener en cuenta a la hora de realizar la formulación estratégica de la Agenda Urbana, y por tanto, del municipio. Deben, sin duda, acometerse políticas para fomentar la regeneración urbana y la rehabilitación edificatoria en esas áreas que sean deficitarias.

Una vez analizados los datos correspondientes a este Eje 8 relativo a vivienda, se propone dar continuidad a siguiendo el Marco Metodológico de la Agenda Urbana Española analizando los datos e indicadores descriptivos que para la elaboración de la Agenda Urbana se deben tomar en consideración.

En consecuencia, se pretende ahora hacer una comparativa con los datos han sido extraídos de la Base de Datos Descriptivos de la Agenda Urbana Española tomando como base los datos descriptivos e indicadores que les corresponden a los municipios limítrofes con el municipio que cuentan con características similares. Todos ellos con una población inferior a 5000 habitantes. No se toma en consideración el municipio de Oliva, puesto que al tener 25.558 habitantes no se podría realizar una comparativa homogénea con el municipio de la Font d'en Carròs y limítrofes. Así, se han dispuesto en distintas columnas la información correspondiente a la denominación del dato descrito, el valor para el Municipio de la Font d'en Carròs, el promedio y los datos de los municipios limítrofes.

COMPARATIVA DATOS DESCRIPTIVOS EJE 8 CON MUNICIPIOS LIMÍTROFES

INDICADORES		PROMEDIO	Alquería de la Comtessa	Beniarjó	Beniflà	Potries	Rafelcofer	Villalonga
VARIACIÓN DE LA POBLACIÓN 2007-2023 (%)	-3,8	-0,4	-1,3	2,2	4,3	-5,1	2,2	-1,3
Densidad urbana. Nº habitantes por hectárea de superficie de suelo urbano (hab/ha)	40,6	26	24,5	46,8	0,0	0,0	36,9	29,80
Densidad de vivienda (viv/ha)	58,0	23	23,0		0,0	0,0	27,3	31,30
Densidad de vivienda prevista en las áreas de suelo de desarrollo (viv./ha)	25,3	14	5,9	29,9	0,0	0,0	21,8	14,30
Índice de envejecimiento de la población (%)	20,7	19	21,9	15,3	12,0	22,1	23,00	20,00
Índice de senectud de la población (%)	16,7	16,8	24,0	17,0	12,1	17,6	16,50	13,70
Parque de vivienda (viv/1000 hab.)	664,0	608	542,3	586,8	490,3	661,9	625,8	686,50
Tipología de vivienda	-		-	-	-	-	-	-
Vivienda protegida	-		-	-	-	-	-	-
Variación del número de hogares 2001-2011 (%)	0,0	-2	-3,8	-1,9	-	0,0	-4,1	-2,30
Crecimiento del parque de vivienda 2001-2011 (%)	6,8	7	-5,2	27,6	8,6	-4,6	-3,6	17,50
Vivienda secundaria (%)	5,1	7,4	-	-	-	-	-	9,70
Vivienda vacía (%)	28,7	24,35	-	-	-	-	-	20,00
Viviendas previstas en áreas de desarrollo respecto al parque de vivienda (%)	58,3	21	19,8	0,0	0,0	0,0	41,5	29,70
Número de viviendas previstas en las áreas de desarrollo (viv/1000 hab.)	386,9	137	107,5	0,0	0,0	0,0	259,7	204,10
Figura de planeamiento urbanístico vigente en el municipio.	NNSS		PG	NNSS	NNSS	NNSS	PG	NNSS
Fecha de la figura de planeamiento urbanístico vigente.	1982	1997	2004	1989	1999	1984	2022	1999
Agenda urbana, planeamiento estratégico y smart cities.	-	-	-	-	-	-	-	-

Fuente:Elaboración propia conforme a la Base de Datos Descriptivos de la Agenda Urbana Española

Analizados los datos e indicadores obtenidos en la anterior tabla entorno al municipio de la Font d'en Carròs y una vez puestos en comparación con los datos obrantes relativos a los municipios limítrofes y concernientes al mismo Eje 8 debemos dar estudio a los diferentes Planes, proyectos o actuaciones referentes al mencionado eje.

Así pues, en el municipio de la Font d'en Carròs se destaca:

-Adhesión al Plan ADHA para la adquisición de vivienda

Siguiendo con la metodología propuesta por la Agenda Urbana Española se procede al análisis DAFO propuesto para el Eje 8.

De esta manera, se validan por los técnicos municipales, representantes municipales por áreas, representantes de la sociedad civil y y del tejido empresarial las debilidades, amenazas, fortalezas y oportunidades que presenta el municipio de la Font d'en Carròs. Con fecha 29 de agosto de 2025.

Debilidades:

- Dificultades de acceso a la vivienda como consecuencia del elevado precio.
- Escasez de vivienda social a precio asequible, con un insuficiente número de viviendas sujetas a protección pública para hogares con bajos niveles de renta.
- Baja eficiencia energética, deficiente conservación y problemas de accesibilidad en una gran parte del parque edificatorio y, en particular, en el parque de vivienda. Parque de vivienda antiguo.

Amenazas:

- Efectos de la crisis económica, que ha afectado especialmente a la construcción del parque residencial, provocando una escasez de vivienda nueva o rehabilitada.
- Dificultades para acceder a la vivienda de la población joven, lo que dificulta la emancipación y la formación de nuevos hogares.
- Inadecuación del parque de vivienda existente a las personas mayores, en el marco de un fenómeno de envejecimiento de la población.
- Complejidad y dispersión normativa a nivel supramunicipal, en materias como la accesibilidad, la eficiencia energética o la protección del patrimonio.
- Dificultad de las diferentes Administraciones Públicas para mantener y gestionar los Parques Públicos de Vivienda.

Fortalezas:

- Adhesión al Plan ADHA para adquisición de viviendas
- Actuaciones integradas de vivienda y suelo en zonas urbanas degradadas, en las que se han llevado a cabo acciones de mejora social, económica y ambiental.
- Incremento del uso residencial del centro urbano, como resultado de operaciones de regeneración o renovación urbanas desarrolladas en dichos entornos.
- Ajuste generalizado del nivel de precios de la vivienda, y del conjunto del mercado inmobiliario en comparación con los máximos alcanzados en 2006 y 2007.

Oportunidades:

- Programas y políticas autonómicas, nacionales y europeas de fomento de la rehabilitación, regeneración y renovación urbana.
- Políticas públicas y programas de promoción de energías renovables y la eficiencia energética en la edificación y en las viviendas.
- Programas nacionales, autonómicos y locales en materia de vivienda, como marco para la aprobación de incentivos para la oferta de vivienda en alquiler a precio asequible.
- Reorientación del sector de la construcción hacia la rehabilitación edificatoria, caracterizado por su mayor resistencia a los efectos de la crisis económica.
- Actuaciones de promoción de vivienda protegida tanto de nueva construcción, como especialmente, de rehabilitación para satisfacer la demanda de vivienda.

-Fuentes de financiación para la mejora y conservación del patrimonio y del parque edificatorio en zonas históricas de las ciudades.

3.1.9. Eje 9. Era digital

En materia de liderar y fomentar la innovación digital, el municipio cuenta con cobertura de fibra óptica en la mayoría de su núcleo urbano, lo que permite una conectividad adecuada para hogares, negocios y administración. Sin embargo, las zonas periurbanas o rurales del término municipal pueden presentar limitaciones de cobertura o velocidad, especialmente en viviendas diseminadas o explotaciones agrarias. El municipio no cuenta con la implementación del wifi público y todavía no existe una estrategia de Smartcity desarrollada.

El Ayuntamiento, por su parte, ya ha elaborado algunos avances en materia de digitalización, como la sede electrónica, notificaciones electrónicas y trámites online básicos. Cuenta con una Administración electrónica perfectamente implantada.



Ilustración de la Sede Electrónica del Ayuntamiento de la Font d'en Carròs

El municipio cuenta también con una portal de Participación Ciudadana, como se observa en la ilustración de abajo.

Portal de la Participació

Espai participatiu de La Font d'en Carròs

Participa i implica't perquè
#TuDecideixes el futur del
municipi.

Pressupostos Participatius 2025



Il·lustración Portal de Participación del Ayuntamiento de la Font d'en Carròs.

No obstante lo anterior, entre las personas mayores y personas con pocos recursos hay una muy baja utilización de los servicios digitales puestos a su disposición. Por lo que la brecha digital entre dichos grupos vulnerables es muy notable.

No existe un plan municipal específico de transformación digital, ni indicadores públicos que evalúen el grado de madurez digital de la administración local.

Con todo lo anterior, en este eje de Era Digital debe ponerse el acento en realizar acciones dirigidas a eliminar dicha brecha digital de los colectivos más vulnerables.

Una vez analizados los datos correspondientes a este Eje 9 relativo a Era Digital, se propone dar continuidad a siguiendo el Marco Metodológico de la Agenda Urbana Española analizando los datos e indicadores descriptivos que para la elaboración de la Agenda Urbana se deben tomar en consideración.

En consecuencia, se pretende ahora hacer una comparativa con los datos han sido extraídos de la Base de Datos Descriptivos de la Agenda Urbana Española tomando como base los datos descriptivos e indicadores que les corresponden a los municipios limítrofes con el municipio que cuentan con características similares. Todos ellos con una población inferior a 5000 habitantes. No se toma en consideración el municipio de Oliva, puesto que al tener 25.558 habitantes no se podría realizar una comparativa homogénea con el municipio de la Font d'en Carròs y limítrofes. Así, se han dispuesto en distintas columnas la información correspondiente a la denominación del dato descrito, el valor para el Municipio de la Font d'en Carròs, el promedio y los datos de los municipios limítrofes.

COMPARATIVA DATOS DESCRIPTIVOS EJE 9 CON MUNICIPIOS LIMÍTROFES

INDICADORES	La Font d'en Carròs	PROMEDIO	Alqueria de la Comessa	Beniarjó	Beniflà	Potries	Rafelcofer	Villalonga
VARIACIÓN DE LA POBLACIÓN 2007-2023 (%)	-3,8	0,91	-1,3	2,2	4,3	7,9	-5,1	2,20
Densidad urbana. N° habitantes por hectárea de superficie de suelo urbano (hab/ha)	40,6	25,51	24,5	46,8	0,0	0,0	36,9	29,80
Densidad de vivienda (viv/ha)	58	24,21	23,0	29,9	0,0	0,0	27,3	31,30
Índice de envejecimiento de la población (%)	20,7	19,29	21,9	15,3	12,0	22,1	23,00	20,00
Índice de senectud de la población (%)	16,7	16,80	24,0	17,0	12,1	17,6	16,50	13,70
Trabajadores en sector agricultura (%)	13,7	4,41	3,0	3,4	0,6	4,9	3,6	1,70
Trabajadores en sector industria (%)	4,7	17,46	15,7	4,4	16,5	26,4	20,7	33,80
Trabajadores en sector construcción (%)	26,2	9,90	4,7	9,5	5,9	11,5	6,0	5,50
Trabajadores en sector servicios (%)	55,4	68,21	76,6	82,7	76,9	57,2	69,7	59,00
D.27.a. Establecimientos en sector agricultura (%)	7,0	8,00	9,6	4,3	3,1	18,5	2,9	10,60
D.27.b. Establecimientos en sector industria (%)	5,6	9,69	7,2	2,9	21,9	7,4	11,4	11,40
D.27.c. Establecimientos en sector construcción (%)	18,3	14,64	9,6	10,0	21,9	14,8	14,3	13,60
D.27.d. Establecimientos en sector servicios (%)	69,0	67,66	73,5	82,9	53,1	59,3	71,4	64,40
Agenda urbana, planeamiento estratégico y smart cities.	-	-	-	-	-	-	-	-

Fuente:Elaboración propia conforme a la Base de Datos Descriptivos de la Agenda Urbana Española

Analizados los datos e indicadores obtenidos en la anterior tabla entorno al municipio de la Font d'en Carròs y una vez puestos en comparación con los datos obrantes relativos a los municipios limítrofes y concernientes al mismo Eje 9 debemos dar estudio a los diferentes Planes, proyectos o actuaciones referentes al mencionado eje.

Así pues, en el municipio de la Font d'en Carròs se destacan:

- Sede electrónica
- Portal de Participación Pública

Siguiendo con la metodología propuesta por la Agenda Urbana Española se procede al análisis DAFO propuesto para el Eje 9.

De esta manera, se validan por los técnicos municipales, representantes municipales por áreas, representantes de la sociedad civil y y del tejido empresarial las debilidades, amenazas, fortalezas y oportunidades que presenta el municipio de la Font d'en Carròs. Con fecha 29 de agosto de 2025.

Debilitades:

- Escasa formació de la població en la utilització de les tecnologies de la informació, amb serios implicacions i conseqüències en matèria de competitivitat local.
- Escasa incorporació de les TICS en la gestió urbana com és la integració cap a les SmartCities en els diferents àmbits.
- Insuficient penetració de la firma electrònica en la societat.
- Persones majors amb dificultats d'accés a les noves tecnologies

Amenaces:

- Falta d'interès del sector empresarial per adaptar les actuals àrees de negoci a les noves tecnologies, el que pot repercutir en la seva capacitat d'adaptació.
- Augment del pes de la denominada quarta edat, que es configurarà com un col·lectiu social amb especials dificultats per l'accés a les noves tecnologies.
- Escassa utilització, amb caràcter general, de l'Administració electrònica i de les aplicacions municipals per part dels ciutadans.
- Escassetat de recursos econòmics per mantenir i transformar els serveis que presta l'Administració electrònica a nivell local.
- Baix aprofitament de les TIC com element de cohesió social i de millora de les oportunitats dels col·lectius més desfavorits.

Fortalesas:

- Administració electrònica completament implantada.
- Ús de xarxes socials per informar i donar servei als ciutadans, entre d'altres.

Oportunitades:

- Millora de l'eficiència en els serveis locals a través de l'Administració electrònica local, amb una simplificació de tràmits administratius i reducció de costos.
- Consolidació de la imatge de la ciutat com Smart City
- Oportunitat d'aprovechar el talent format en l'àmbit universitari, com palanca per impulsar la innovació i la transformació de la ciutat.
- Lograr un major treball en xarxa d'Administració, empreses i ciutadans, a través de noves estratègies de comunicació en l'era digital.
- Fomentar l'ús de les TIC entre la població, a través de la realització de campanyes d'informació per a la seva utilització o cursos de formació a determinats col·lectius.
- Potenciar la innovació en sectors tradicionals, especialment en el sector comercial de mida mitjana i petita, a través d'una major introducció de les TIC.
- Important recorregut de millora en el nivell de digitalització dels territoris, que permetrà una millor gestió dels serveis.

3.1.10. Eje 10. Instrumentos y gobernanza

El Ayuntamiento de de la Font D'en Carròs está regido por su Gobierno Local y la administración municipal, liderada por su Alcalde y los Regidores y Regidoras. Los órganos de gobierno están formados por el Alcalde, Presidente, los Tenientes de Alcalde, las Comisiones Informativas, la Junta de Gobierno y el Pleno. El Alcalde ostenta la mayor representación del municipio y es el responsable de su gestión política ante el Pleno.

Corporación municipal:

PSOE: 9

PP: 2

Equipo de Gobierno:

Alcalde

Tinent d'Alcalde / Regidora de Cultura i Polítiques Lingüístiques

Tinent d'Alcalde / Regidor d'Esports i Festes

Regidora de Benestar Social i Igualtat

Regidor de Serveis Urbans, Patrimoni, Smart City i Benestar Animal

Regidora d'Infància i Joventut

Regidor de Polítiques Educatives i Turisme

Regidora de Participació Ciutadana, Transparència, Govern Obert i Responsabilitat Social

Regidor d'Agricultura, Medi Ambient i Noves Tecnologies

Regidora / Portaveu grup

Regidora

El Ayuntamiento de la Font d'En Carròs, en la actualidad se gestiona a través de las siguientes áreas o departamentos:

Cultura y Fiestas

Deportes y Juventud

Promoción económica, Turismo y Patrimonio

Urbanismo, Agricultura y Medio Ambiente

Educación e Igualdad

Organismos supramunicipales:

Mancomunidad de Municipios de la Safor

Diputación de Valencia

Consortio de Residuos V-5

En otro orden de cosas, el Ayuntamiento de la Font d'en Carròs, dispone de un Portal de Transparencia <https://www.lafontdencarros.es/node/2614>, que pretende facilitar a toda la ciudadanía de forma periódica y actualizada la información relevante de su actividad relacionada con el funcionamiento y control de la actuación pública, en cumplimiento de lo dispuesto en la Ley 19/2013, de 9 de diciembre de transparencia, acceso a la información pública y buen gobierno la

Generalitat, de Transparencia, Buen Gobierno y Participación Ciudadana de la Comunitat Valenciana.

Así también cuenta con una Plataforma de Participación Ciudadana <https://www.lafontdencarros.es/va/pagina/participacio-ciudadana> mediante esta área se pretende el acercamiento de los ciudadanos a la administración ya la toma de decisiones. Es fundamental la participación de las Asociaciones como representantes de varios sectores sociales de la población. Y es importante también, poder conocer lo que piensan los vecinos de lo que, desde el Ayuntamiento, está haciéndose en el pueblo.

En el marco del proceso de transformación hacia un modelo urbano más sostenible, inclusivo y resiliente, se identifica como prioritaria la mejora de la gobernanza municipal. Para ello, se plantea la necesidad de reforzar los mecanismos de coordinación interdepartamental mediante una gestión transversal, que facilite sinergias entre áreas y una toma de decisiones más eficaz y coherente.

Igualmente, se considera esencial optimizar los recursos técnicos y humanos disponibles, así como potenciar las capacidades internas del Ayuntamiento para la captación de financiación externa. En este sentido, se propone la constitución de estructuras de carácter interdepartamental con equipos multidisciplinares especializados en la identificación, tramitación y gestión de ayudas y subvenciones, especialmente vinculadas a los marcos de financiación europeos (Next Generation EU, FEDER, etc.) y nacionales.

Paralelamente, se fomentará el uso de los canales existentes de participación ciudadana, promoviendo una implicación activa de la ciudadanía, con especial énfasis en los procesos vinculados al desarrollo de la Agenda Urbana.

Estas acciones permitirán avanzar hacia una nueva gobernanza municipal, más inteligente, abierta, transparente y participativa, capaz de actuar como motor estratégico en la transformación del municipio.

Una vez analizados los datos correspondientes a este Eje 10 Instrumentos y Gobernanza, se propone dar continuidad a siguiendo el Marco Metodológico de la Agenda Urbana Española analizando los datos e indicadores descriptivos que para la elaboración de la Agenda Urbana se deben tomar en consideración.

En consecuencia, se pretende ahora hacer una comparativa con los datos han sido extraídos de la Base de Datos Descriptivos de la Agenda Urbana Española tomando como base los datos descriptivos e indicadores que les corresponden a los municipios limítrofes con el municipio que cuentan con características similares. Todos ellos con una población inferior a 5000 habitantes. No se toma en consideración el municipio de Oliva, puesto que al tener 25.558 habitantes no se podría realizar una comparativa homogénea con el municipio de la Font d'en Carròs y limítrofes. Así, se han dispuesto en distintas columnas la información correspondiente a la denominación del dato descrito, el valor para el Municipio de la Font d'en Carròs, el promedio y los datos de los municipios limítrofes.

COMPARATIVA DATOS DESCRIPTIVOS EJE 10 CON MUNICIPIOS LIMÍTROFES

INDICADORES	La Font d'en Carròs	PROMEDIO	Alqueria de la Comtessa	Beniarjó	Beniflà	Potries	Rafelcofer	Villalonga
VARIACIÓN DE LA POBLACIÓN 2007-2023 (%)	-3,8	0,91	-1,3	2,2	4,3	7,9	-5,1	2,20
Superficie municipal de suelo no urbanizable (%)	0,0	36,06	71,2	0,0	0,0	0,0	84,8	96,40
Áreas de suelo de desarrollo (%)	64,5	32,03	43,5	13,4	0,0	0,0	60,6	42,20
Suelo urbanizable delimitado (%)	58,1	25,07	43,5	13,4	0,0	0,0	21,9	38,60
Índice de envejecimiento de la población (%)	20,7	19,29	21,9	15,3	12,0	22,1	23,00	20,00
Índice de senectud de la población (%)	16,7	16,80	24,0	17,0	12,1	17,6	16,50	13,70
Figura de planeamiento urbanístico vigente en el municipio.	NNSS		PG	NNSS	NNSS	NNSS	PG	NNSS
Fecha de la figura de planeamiento urbanístico vigente.	1982		2004	1989	1999	1984	2022	1999
Agenda urbana, planeamiento estratégico y smart cities.	-	-	-	-	-	-	-	-

Fuente:Elaboración propia conforme a la Base de Datos Descriptivos de la Agenda Urbana Española

Analizados los datos e indicadores obtenidos en la anterior tabla entorno al municipio de la Font d'en Carròs y una vez puestos en comparación con los datos obrantes relativos a los municipios limítrofes y concernientes al mismo Eje 10 debemos dar estudio a los diferentes Planes, proyectos o actuaciones referentes al mencionado eje.

Así pues, en el municipio de la Font d'en Carròs se destacan:

- Normas Subsidiarias de la Font d'en Carròs (aprobadas por la Comisión Territorial de Urbanismo en fecha 23 de febrero de 1982)
- Sede electrónica
- Portal de Participación Ciudadana
- Portal de Transparencia

Siguiendo con la metodología propuesta por la Agenda Urbana Española se procede al análisis DAFO propuesto para el Eje 10.

De esta manera, se validan por los técnicos municipales, representantes municipales por áreas, representantes de la sociedad civil y y del tejido empresarial las debilidades, amenazas, fortalezas y oportunidades que presenta el municipio de la Font d'en Carròs. Con fecha 29 de agosto de 2025.

Debilidades:

- Excesiva extensión de los plazos de tramitación de planes urbanísticos, produciendo un desfase entre la aplicación de los planes y las necesidades previstas en los mismos.
- Estructura y capacidad de las Entidades Locales insuficiente para acceder a fuentes de financiación, así como para su gestión.

Amenazas:

- Falta de flexibilidad en los instrumentos de planificación, para adaptar los planes a nuevas demandas o necesidades no previstas, que puedan surgir en la ciudad.
- Planificación territorial insuficiente, con una ausencia de coordinación entre instrumentos de carácter supramunicipal e instrumentos locales.
- Rigidez normativa y administrativa para la reutilización de dotaciones y espacios públicos, y para la inserción de nuevos usos en caso de “infrautilización”.

Fortalezas:

- Experiencia en iniciativas de desarrollo sostenible y utilización de instrumentos de planificación urbanística y territorial.
- Plan de Igualdad Oportunidades personal Ayuntamiento
- Plan medidas antifraude
- Presupuestos participativos anuales
- Fomentar el diálogo civil (Consell dels Infants, Consell Agrari municipal)
- Revisión de los instrumentos de planeamiento urbanístico, para su adecuación a la realidad actual. Plan General en tramitación.
- Existencia de políticas, planes, programas y actuaciones relacionadas con los distintos ejes estratégicos de esta Agenda Urbana Española.

Oportunidades:

- Políticas autonómicas y nacionales en relación a la rehabilitación, regeneración y renovación urbana que fomentan un desarrollo urbano sostenible.
- Mejora de la eficiencia en los servicios locales a través de la Administración electrónica local, con una simplificación de trámites administrativos y reducción de costes.
- Elaboración de nuevos Planes Territoriales Integrados e instrumentos de ordenación del territorio en zonas de nuevas sinergias e influencias entre ciudades.
- Utilización de la Agenda Urbana Española para integrar y conciliar las políticas, planes, programas y actuaciones relacionadas con los distintos objetivos estratégicos.
- Iniciativas para integración de las TIC en la gestión de los destinos turísticos para mejorar su planificación.

3.2.Principales retos identificados del municipio de la Font D´en Carròs.

Una vez analizados los datos obtenidos, siguiendo la metodología de la Agenda Urbana Española, se llega a la fase final del diagnóstico. La obtención de los datos ha sido obtenida por las informaciones proporcionadas en la elaboración de los correspondientes DAFO por ejes que se han ido detallando, con los datos descriptivos e indicadores proporcionados por la agenda Urbana Española, la información trasladada por los técnicos municipales y diferentes representantes en materia económica, territorial, social, institucional, cultural y las opiniones extraídas de la ciudadanía. Para ello se van a proponer una serie de retos por ejes para dar solución a la problemática que ha dado como resultado la evaluación de datos recabados en los diferentes ejes descriptivos que se han ido viendo para el municipio de La Font d´en Carròs. En este apartado se definen retos por ejes teniendo en cuenta la transversalidad de los mismos, que después servirán para la posterior formulación estratégica y que, junto al diagnóstico, permitirán en una fase posterior, definir el Plan de Acción.

Eje 1. Territorio, paisaje y biodiversidad:

- Disponer de un plan de ordenación del territorio que establezca las bases del modelo territorial.
- Combatir la dispersión urbana del municipio
- Restaurar y proteger los espacios naturales y paisajísticos de alto valor ambiental, conectándolos de forma sostenible con el entorno urbano mediante corredores rurales.
- Conservar y mejorar el patrimonio natural y cultural y proteger el paisaje con actuaciones tales como PEP Murallas del Rafali y del PEP Castell del Rebollet.

Eje 2. Modelo de ciudad

- Definir un modelo urbano que fomente la ciudad compacta y cuidadora mediante propuestas de rehabilitación, rejuvenecimiento y mejora de equipamientos y zonas verdes deficientes y propuestas de ampliación y creación de los mismos donde no sean suficientes. Especialmente, en el centro urbano
- Dar respuesta a la dispersión urbana
- Mejorar la accesibilidad

Eje 3. Cambio climático y resiliencia

- Adaptar el modelo territorial y urbano a los efectos del cambio climático y avanzar en su prevención.
- Adoptar estrategias integradas de mitigación y adaptación al cambio climático, orientadas a reducir la vulnerabilidad del territorio frente al incremento térmico, la erosión edáfica y el riesgo creciente de incendios forestales, mediante acciones basadas en la gestión sostenible del suelo, la planificación del paisaje y la protección de los ecosistemas locales.

Eje 4. Gestión sostenible de los recursos y economía circular

El municipio presenta ineficiencias en la gestión de servicios públicos clave, como la recogida de residuos y el ciclo integral del agua, lo que requiere una mejora en la eficiencia operativa y en la aplicación de principios de economía circular. Además, las infraestructuras públicas demandan intervenciones para optimizar su comportamiento energético, en un contexto de alta dependencia de fuentes no renovables, elevado consumo y costes energéticos, lo que refuerza la necesidad de fomentar el uso de energías renovables y abordar la pobreza energética desde una perspectiva local.

Eje 5. Movilidad y transporte

- Favorecer la ciudad de proximidad mediante el asfaltado y peatonalización de calles y potenciar modos de transporte sostenibles como es la generación de aparcamientos separados de las zonas residenciales y mejoras de accesos al municipio.
- Excesiva motorización y dependencia del transporte privado
- Dar impulso a las medidas propuestas en PMUS y PUAM
- Dar respuesta a la necesidad de creación de vías ciclopeatonales.

Eje 6. Cohesión social e igualdad de oportunidades

- Fomento de la cohesión social y dar respuesta encaminadas a reducir el riesgo de pobreza y exclusión social en entornos urbanos desfavorecidos y buscar la igualdad de oportunidades desde una perspectiva de género, edad y capacidad.

Eje 7. Economía urbana

- Mejorar las condiciones de los comercios de proximidad, junto con transformaciones del suelo urbano mediante su regeneración, con el objetivo de favorecer la economía urbana.
- Excesiva terciarización de la economía local
- Dificultad de atracción y retención de talento joven

Eje 8. Vivienda

Fomentar la existencia de un parque de vivienda adecuado a precio asequible y fomentar la regeneración urbana y rehabilitación edificatoria en áreas deficitarias.

- Dar impulso a la activación de la vivienda vacía.

Eje 9. Era digital

- Favorecer la sociedad del conocimiento y avanzar hacia el desarrollo de las ciudades inteligentes
- Combatir la brecha digital a través de políticas dirigidas a la alfabetización digital de colectivos vulnerables

Eje 10. Instrumentos y gobernanza

-Mejorar e incorporar sistemas de gobernanza y creación de elementos de intervención